EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 20 de Junio de 1900

EDICION POPULAR

Año [?] — Núm. 681

NOTAS DE FENIX

Ampliamos á continuacion una referencia de nuestro servicio telegráfico argentino, sobre una tentativa que ojalá sea coronada del mas completo éxito.

Los señores Kropff y Ca. preparan una expedicion de carnes, no congeladas á bajas temperaturas, lo que destruye las fibras, y al simplemente enfriadas á 5 ó 6 grados centígrados.

La base fundamental de esto procedimiento se encuentra en la esterilizacion del aire obtenido por medio de un abanico eléctrico que volatiza [illegible]

[illegible]

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

[illegible]

do con la palabra en la sesion anterior, sigue en el uso de ella, diciendo que la creacion de un vivero nacional sobre la base de la administracion del Estado, no dá resultado satisfactorio. Este tiene atribuciones propias, y se explicaría se abrogara otra simultánea de asunto en que la iniciativa particular sea absolutamente impotente, y á condicion de que esas funciones las pueda llenar el Estado siquiera sea mediocremente.

Al orador le parece que ninguna de esas condiciones reune el proyecto. Si todo el esfuerzo que se requiere es el de los 5.000 pesos destinados á [illegible]

[illegible]

LA CUESTION ELECTORAL

OPINION DEL DR. D. ARAMBURÚ

[illegible]

caso de haberse interpuesto el recurso de apelacion en forma legal,—resolver el punto revocando la resolucion de la Junta Electoral.

Las resoluciones de ésta, en materia de excusacion ó renuncia son inapelables, conforme al art. 61 de la ley.—Pero como se trata, no de renuncia ó excusacion, sino de inhabilidad ó incapacidad para el cargo, esa resolucion cae bajo el imperio del art. 51 segun el cual «de los reclamos que susciten los procedimientos de las Juntas Electorales, conocerá la Alta Corte de Justicia ó Tribunales que hagan sus veces.»

Tal es mi opinion profesional, que no es otra [illegible]

Domingo Aramburú.

Montevideo, Junio 18 de 1900.

INGRESOS Y EGRESOS

Producto de la patente de 3 ojo

[illegible]

Remesa de fondos

[illegible]

Presupuesto de Mayo

[illegible]

Percepcion de impuestos

[illegible]

DE TAX

BAILE BLANCO

[illegible]

Su rostro nítido, sin el más mínimo *oeil de poudre*, sonriente, amistoso, se ofrecia sin quebranto con sus colores de fruta pintona á la sombra, al fogonazo del manganeso, del fotógrafo *ad hoc* que tomaba las instantáneas por sorpresa.

Sara Carve, preparada por sus hermosos *appats*, á inspirar pasiones á grandes hombres miraba á su alrededor con tristeza.

La señorita Caymari con la dulce intelectualidad de las flores animadas del trópico.

Ana Piera con sus delicadezas diplomáticas hereditarias.

La señorita de Thevenet con su tipo de *Madamoiselle de Paris de l' Avenue Wagram*.

Las señoritas de Munyo mantuvieron durante «la soirée» á su lado á sus ideales, sometidos como lobos arponeados.

Florita Shaw con su ángulo facial de 90 grados, denunciando su poder psíquico, con su peinado en forma de embudo (última moda) simbolizaba por su modestia un ramo de violetas cultivadas en los jardines del palacio Windsor, con sus tronquitos sueltos hácia el cielo, como rayos de luz de una oracion en favor del triunfo de lord Roberts.

—

Se inventó un término para aplicarlo á Enriqueta Lessa y María Teresa Martinelli: *mignonísimas*.

Se admiró á las señoritas de Pringles bailando una gavota.

—

Un elegante dijo á otro: Bailando tu con tu pretendida hacen el efecto de *un pas de six*: cuatro tuyas y dos de tu compañera,

—

Las señoritas de Artagaveytia fueron figuras sobresalientes, como bailarinas de bailes modernos, siendo famosos entre los elegantes sus encantos intelectuales.

Las señoritas de Meza con mucho prestigio parecian mas bien que flores, mariposas de las plácidas orillas del Rio Negro.

Adolfo, camarada universitario, se incorporó á la mesa de los *gourmets* en la terraza diciendo: en un baile blanco no pega mi nariz colorada

—Está usted en error le observaron; los colorados están en mayoría entre *los cascotes*.

Piera, Ordeñana, Maza, Capurro, Lessa contra Forteza y Artagaveytia.

Cuando se quiso incluir á *Tax* entre los cascotes, éste protestó, dando lectura á la invitacion de Aureliano que dice así:

«Querido Teófilo: «Esta noche reciben mis hijas á sus amigas.»

«Es una reunion de jóvenes; pero como tú eres un jóven crónico, creo que estarás bien en ella.»

«Te espero, pues». *Aureliano Rodriguez Larreta*.—Lunes 18.

—No podemos faltar, nos dijimos. Esta ocurrencia de jóven crónico, es de una intensa elegancia; y merece una humorada de

Tax.

Tribunales y Juzgados

LA CAUSA DE CAMILO DIAZ

SENTENCIA CONDENÁNDOLO Á TREINTA AÑOS DE PRISION

Montevideo, Junio 19 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Juan Camilo Diaz (a) Juan Brasil, por la muerte de José Sazoli Tomba atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que estableciéndose en la proposicion cuarta de dicho veredicto que el procesado [illegible]

[illegible]

Militares

[illegible]

les perjudicados por los sucesos del 4 de Julio de 1898.

Calzado para el ejército—En la secretaría del ministerio de Guerra y Marina, y con las formalidades de costumbre, se procedió ayer á la apertura de las propuestas presentadas, para proveer de botines y botas al ejército.

Se presentaron cuatro proponentes; los señores Lanza Hnos., Torrens é hijo, Destrein y Garderes. Los precios de todas las propuestas han sido considerados muy altos, por lo cual es probable que se haga un segundo llamado á licitacion.

Militares llegados—Con procedencia del Durazno llegó ayer el general don Manuel Benavente; de Paysandú el capitan Genaro Gonzalez; de Colonia el capitan Venancio S. Ruiz; de Paysandú el teniente coronel Alejandro Montautti; de Minas el teniente coronel Pablo Roure y Perera y el alférez Arturo Pratto.

Los emplazados—En la solicitud de reincorporacion, presentada por el coronel don Zenon de Tezanos, el fiscal militar se ha expedido favorablemente.

—El Consejo de Guerra Permanente pasó en vista al mismo fiscal la solicitud del teniente 1.° Manuel J. Fernandez, que pide tambien ser reintegrado en sus derechos.

Mejoras en la fortaleza—El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto autorizar al coronel don Sebastian Buquet, jefe de la fortaleza General Artigas, para invertir 500 pesos en diversas reparaciones que requiere el edificio de dicho establecimiento.

Esos quinientos pesos serán tomados del fondo existente en caja, y que procede de las economías hechas durante la administracion del coronel don Martin Cardozo, ex-jefe de la fortaleza.

Maniobras de artillería—En las primeras horas del dia de hoy se trasladará á los terrenos del Prado, la primera batería del regimiento de artillería de Campaña, al mando del capitan don Rosendo Diaz, con el objeto de efectuar maniobras.

Para campaña—Partió para Minas, con licencia por 15 dias, el coronel Angel Casalla, para el Durazno, el coronel Braulio Islas, para Canelones el capitan Anacleto Ubal.

Informe favorable—La 1.ª seccion ha informado favorablemente, en la solicitud de la señorita Corina Crovetto, menor del capitan de navío don Andrés Crovetto y de la señora Bibiana de los Santos, por traspaso de la cédula y pension que disfrutaba su señora madre.

Licencia—Ha obtenido licencia para trasladarse al pueblo de Pando, el capitan-ayudante del batallon 1.o de Cazadores, don Enrique Pelaez.

Al hospital—El Estado Mayor concedió pase, para asistirse en la sala de oficiales del Hospital de Caridad, al alferez don Pedro Mainero.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General—Coronel graduado Juan Charlone, por abono de haberes; al Ministerio.

—Viuda de capitan doña Rita Villanueva, por licencia para el Brasil; al ministerio.

—Teniente 1.o Claro Lamela, por abono de haberes; al ministerio.

—Capitan Valeriano Rodriguez, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Ex-sargento Benito Mongaburo, por las medallas del Paraguay; al ministerio.

Teatros

Solís—Nuestro público ha tenido ocasion de ver representar «La tía de Carlos» por artistas insuperables como Novelli y Leigheb; sin embargo la numerosa concurrencia que asistió anoche á Solís, quedó bastante satisfecha de la discreta interpretacion que obtuvo anoche dicha comedia.

Mlle. Lanthenay, fué como en las funciones pasadas «l'enfant gatée» del público que aplaudió en grande sus preciosas «chansonettes» dichas con una finura y un gusto genuinamente francés.

Mañana se representará el drama de Decourcelle «Les deux Gosses» (Los dos pilletes) uno de los grandes éxitos de la Compañía.

Casino—Los acróbatas Brothers Wehtons, son notabilidades que están haciendo furor en el Casino. Uno de ellos es verdadero atleta, cuya fuerza merece ponderacion.

Anoche debutó una cantante húngara y cosmopolita, Laura Puztay, que fué muy aplaudida.

Hoy se presentará por vez primera en escena un célebre equilibrista aereo, japones, Zichnach Echawa, que segun voces, constituirá interesante número.

El jueves se verán en el cinematógrafo las vistas correspondientes á la tercera serie de la guerra anglo-boer.

El Casino posée actualmente varias é interesantes novedades.

INSTRUCCION PUBLICA

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

RESOLUCION DEL CONSEJO

Montevideo, Junio 18 de 1900.

En vista de la investigacion mandada practicar *de oficio*, con el fin de averiguar si los intereses universitarios,—á los cuales debe atenderse ante todo, en cuanto no pugnen con el derecho ageno y la justicia,—exigen ó no la adopcion de medidas especiales ó extraordinarias en la Facultad de Medicina;—y en vista igualmente del dictamen expedido por la Comision que ha llevado á cabo la referida investigacion:—El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior resuelve:

1.° Declarar que, en cuanto al doctor Juan Carlos Demaría, como examinador y profesor, no resultan debidamente comprobadas faltas de moralidad, pero sí incorrecciones y ligerezas de procederes, en que ha incurrido;

2.° Aceptar la renuncia presentada por el citado doctor Juan Carlos Demaría de los cargos que ocupa en la Facultad de Medicina, y no hacer lugar, en consecuencia, á la peticion que han formulado varios alumnos de Obstetricia, en el sentido de que no sea aceptada aquella renuncia;

3.° Dar las gracias al mismo doctor Juan Carlos Demaría, por los buenos servicios, que durante largo tiempo, gratuitamente y con competencia de la cual no puede dudar el Consejo, ha prestado á la Universidad;

4.° Declarar, en cuanto al señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria, que no resulta, antecedente ni indicio alguno, que pueda dar lugar á poner en duda su rectitud de procederes, ni hacerle desmerecer en lo más mínimo, de la confianza que en él ha depositado y deposita el Consejo;

5.° Desaprobar los términos en que, los firmantes de la exposicion presentada ante la Comision Investigadora, con fecha 3 del corriente mes, se han expresado respecto del mismo señor Decano de la Facultad de Medicina, al cual deben guardar el mayor respeto y consideracion;

6.° Mandar que se tenga, por resolucion del Consejo, y se comunique por circular á todos los catedráticos y sustitutos, lo indicado por la Comision Investigadora con relacion á la conducta que deben observar los examinadores;

7.° Recomendar á todos los funcionarios de la Facultad de Medicina la vigilancia especial que indica la misma Comision Investigadora;

8.° Encargar á una comision de tres miembros del Consejo que designará el Rector, de dictaminar sobre la indicacion que hace la Comision Investigadora, en cuanto á la sancion de un reglamento de disciplina;

9.° Exhortar á los estudiantes de la Facultad de Medicina á que, dando por terminada toda agitacion ó preocupacion que les distraiga de sus estudios, dediquen á estos, tranquilamente, en armonía y cordialidad respetuosa con sus profesores, todos sus entusiasmos y energías, para bien de la ciencia, de la sociedad y de sí mismos, y para prestigio y honra de la Facultad de Medicina, cuyos progresos deben ser el propósito fundamental y el anhelo mas vivo y ferviente de todos los que en ella aprenden y enseñan.

—

Son de interés los párrafos del dictamen de la Comision Investigadora á los cuales se refieren los artículos 6.o, 7.o y 8.o de la resolucion del Consejo:

Considerando ante todo esta Comision, que para evitar ulteriores trastornos, es necesario que se prevenga á los catedráticos y personas llamadas á desempeñar el delicado cargo de examinadores, que están en la obligacion de proceder con imparcialidad, exenta, tanto de dureza, como de complacencias y debilidades, y de guardar reserva sobre todos aquellos incidentes y deliberaciones de exámen que no son destinados á la publicidad; porque de la conducta contraria seguida por algunos examinadores, como la revela la investigacion practicada pueden originarse lamentables consecuencias que, por conceptos ó detalles mal trasmitidos ó mal comprendidos, perjudiquen el crédito de la Universidad y pongan injustamente en tela de juicio la seriedad de esos exámenes.

Tambien indica la Comision la utilidad de que se adopten algunas medidas de vigilancia para prevenir en lo posible los inconvenientes que pueden resultar naturalmente de la concurrencia á las aulas y laboratorios de la Facultad de Medicina y á las clínicas de los hospitales de estudiantes de distinto sexo.

Ha de ser siempre obra grata al profesor, en armonía con el apostolado que desempeña, excitar en todo momento en sus alumnos los sentimientos de cultura y de respeto por sí mismos, no solo ejerciendo una vigilancia inteligente, sino, y tal vez con éxito mas probable, dando ejemplo de una conducta constantemente decorosa.

Finalmente, esta Comision se cree tambien en el caso de expresar el voto que sus miembros hacen de consuno, para que se dicte un reglamento especial, que deslinde los derechos y los deberes de la autoridad universitaria, y de los alumnos dentro y fuera de las aulas; que defina claramente las faltas que la Universidad tiene ó debe tener la facultad de reprimir y los medios que al efecto podrá ejercitar; y que establezca con precision la forma á que tanto los profesores como los estudiantes, han de ajustarse en la presentacion y tramitacion de sus quejas y recursos ante las autoridades universitarias.

La adopcion de un reglamento de disciplina y administrativo se impone de una manera imperiosa, porque si en esta ocasion el H. Consejo por la gravedad de los hechos denunciados, y tal vez por la carencia misma de un procedimiento preestablecido, ha adoptado medidas extraordinarias con motivo de las quejas hechas públicas en una forma á todas luces incorrecta por varios estudiantes, entiende la Comision que tal actitud no debe aceptarse como regla para lo sucesivo, porque llevaría muy pronto á la Universidad á un estado de irremediable anarquía.

El concurso de Historia—Hoy vence el plazo señalado para admitir candidatos al concurso de Historia Universal.

El Consejo se preocupará próximamente de fijar la fecha definitiva en que deberá realizarse la prueba.

Designacion de maestra—Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada la propuesta de la Direccion G. de Instruccion Pública en favor de la señora Ana C. de Martignoni, para maestra interina de la escuela rural núm. 5 del departamento del Salto.

Cédula de jubilacion—Por el ministerio de Fomento se ha otorgado cédula de jubilacion al señor José Rovira, maestro de la escuela de primer grado rural núm. 13 del departamento de la Colonia.

Traspaso de pension—Se ha concedido por la superioridad el traspaso á la señora Patricia Santiago de Paton, de la cédula de pension que le corresponde y de la cual gozaba su esposo José S. Paton.

Sociales

Se realizó ayer tarde un nuevo ensayo de la coral Santa Cecilia que se hará oir el viernes en una de nuestras iglesias. Como de costumbre marchó el coro con entera precision y maestría produciendo el conjunto homogéneo de las voces un efecto tan hermoso como artístico en sumo grado. De la secretaría del liceo previénese á las señoritas que forman el coro, que éste se reunirá para realizar un nuevo ensayo esta tarde á las dos en la iglesia de San Francisco, volviendo á ensayar por la noche á las ocho, en prueba general, en el liceo Franz Liszt.

∴ Lo avanzado de la hora en que escribimos impidió que dedicáramos en nuestra crónica de ayer sobre la fiesta en lo del doctor Rodriguez Larreta, nada mas que los datos concisos del baile sin ningun otro comentario. Por ellos sin embargo, habian quedado enteradas nuestras lectoras del éxito de esa reunion y de la excepcionalidad del grupo de asistentes entre las cuales tenian su representacion mas selecta todo cuanto hay de bello y elegante en Montevideo

Tax se encarga por su parte, en crónica que publicamos hoy, de hacer resaltar el brillo de la fiesta y á nosotros solo nos queda por agregar que si nuestra sociedad ha presenciado reuniones llenas de atractivos y de exquisitas manifestaciones del buen gusto, ninguna de ellas ha superado á la realizada en los salones del doctor Rodriguez Larreta por la hermosura de las invitadas, por el ambiente seductor y expansivo y por la delicada gentileza con que fueron atendidos los presentes por las distinguidas señoritas Matilde y María Elena Rodriguez Arocena.

∴ El 25 de Mayo estaba en Lucerna (Suiza) el administrador de este diario señor Arturo Ricard. De aquella ciudad se dirigiría á París.

∴ El doctor Juan F. Canessa, que como se sabe contraerá matrimonio en Buenos Aires en Agosto próximo, partirá en Setiembre con destino á Europa donde permanecerá seis meses.

∴ El 15 de Julio se realizará en Minas el enlace de la señorita Ana Requena Muñoz con el señor Alejandro Castro.

Apadrinarán la boda la señora de Requena Muñoz madre de la novia y el señor José Pedro Requena.

Muchas familias de la amistad de los futuros desposados se trasladarán á Minas á presenciar la boda.

∴ Se encuentra en Montevideo la señora Arteaga de Thomkinson de Alvear, hospedándose en casa de sus padres los esposos Arteaga-Garay.

Permanecerá entre nosotros algun tiempo hasta que regrese de Europa su esposo el señor Thomkinson.

∴ En el instituto Verdi, rindieron exámen de piano con mucho éxito las señoritas María Arbildi, Elena Massey, Teresina Frugoni, Elvira Curci, Mercedes Iglesias, Temi Maestrini, Clorinda Martin, Elisa Ferrando, Juanita Taltarull, María Elena Ortiz, Corina Delfino Martinez, Carlota Somaschini, Elisa Furest, Elena Rama, María Luisa Devota, Clara Coppa y Sara Bat.

Los exámenes de piano, y los de clases instrumentales, solfeo y canto continuarán en todo el mes corriente.

La mesa examinadora ha estado compuesta de los señores profesores Arricivita, Ribeiro, Camps, Chacon, Urquizu, Uguccioni y otros profesores conocidos.

El lunes próximo tendrá lugar en el instituto Verdi, la segunda sesion musical ofrecida por aquel centro á sus asociados.

∴ En breve se efectuará el enlace de la señorita Rosa Maino con el señor Carlos M. Echevarria.

Los futuros esposos se radicarán en el Durazno.

∴ Con el objeto de pasar una temporada en Buenos Aires se ausentaron el señor Carlos de Arteaga su esposa la señora Manuela Latorre de Arteaga y el jóven Gaspar Latorre.

∴ Regresó ayer á Uruguayana donde reside el doctor Andrés A. Demarchi.

∴ El doctor Juan Gugliemetti que pasó unos dias en esta capital regresó ayer á la Florida.

∴ De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas: Enrique Vellozo, Américo Alvarez, Ernesto Crocker, Pablo Solari y Carlos Berro.

∴ El doctor Juan José Segundo y su familia regresó á la ciudad, de su chacra en Piedras Blancas, donde pasaron una larga temporada.

∴ En Julio partirán para Europa la señora Alice P. de Rodé y la señora de Peyramale acompañada de las señoritas Ernestina, María Luisa y María Teresa Peyramale.

∴ En breve regresará de la estancia de la familia de Espalter donde se encuentra la señora Lola Piñeyrúa de Espalter.

∴ Continúa mejorando el señor Enrique Anaya.

∴ La señora Orfilia Guarch de Bustamante se trasladará en breve á la ciudad.

∴ Se halla algo mejor la señorita Celia Arrúe.

∴ Se encuentra enfermo el señor Agustin de Viana. Le presta asistencia el doctor Diaz Ramirez.

∴ Los niños del señor Saturnino Balparda continúan mejor.

∴ En el vapor nacional Venus, partieron para Buenos Aires, el señor ministro Argentino don Alejandro Paz, y el cónsul de Suecia y Noruega don Carlos Rogberg.

∴ En el vapor Perseo, llegó ayer con procedencia de Génova el caballero Nicolás Massa, cónsul general de Italia en nuestro país

Numerosas personas fueron á recibirlo en el vapor General Lavalleja, puesto á su disposicion por la Capitanía G. de Puertos.

UNA REUNION EXTRAORDINARIA

QUE NO HAYA QUORUM!

La Cámara de Diputados ha sido convocada á sesion extraordinaria para el dia de hoy, á indicacion de cinco de sus miembros.

Segun todas las probabilidades, se proponen los iniciadores de la convocatoria sancionar el proyecto de ley que restablece las corridas de toros en la República.

Los mas graves asuntos han sido tratados en los dias ordinarios de sesion, sin excluir la ley de presupuesto que reclamaba sancion inmediata, como que recien ha sido promulgada en la víspera del vencimiento del ejercicio económico que debe regir.

¿Y de esa norma de conducta se apartará la Cámara para ocuparse de restablecer las corridas de toros, cuando todavía hay numerosos é importantes asuntos que esperan su turno en la órden del dia?

Creemos francamente que el prestigio de la actual Cámara, sufriría considerablemente, si al apurado toque de llamada de los iniciadores de la convocatoria de hoy, concurrieran los demás legisladores.

Si hubiera quorum, habria que decir que el único asunto que realmente preocupa y entusiasma á los diputados es el de las corridas de toros y que para todos los otros dejan que transcurran los dias, las semanas y hasta los meses sin dar señales de vida.

La cuestion de los toros, está ya incluida en la órden del dia y no puede demorar en ser tratada con la calma que ella reclama. ¿A qué entónces pedir convocatorias extraordinarias que se han escatimado para las mas importantes leyes?

Esperamos el resultado de la convocatoria de hoy para ocuparnos de la actitud de la Cámara y aplazamos el comentario con tanto mas motivo, cuanto que abrigamos la esperanza bien fundada de que la mayoría de los diputados considerará que el asunto de las corridas de toros debe tratarse en los dias ordinarios de sesion y no concurrirá en consecuencia á formar quorum en el dia de hoy.

Varias noticias

Plantaciones en Ramírez

Se nos informa que apenas regrese de Maldonado el jardinero en jefe municipal, señor Racine, quien estará de vuelta en Montevideo durante el correr de la actual semana, el señor Requena y García, Director de Parques y Jardines, dará comienzo á los trabajos de embellecimiento de la Playa Ramirez.

El señor Requena y García tiene ideado un plan que, sin necesidad de especiales erogaciones por parte de la Junta, vá á transformar los terrenos abandonados é incultos, que la Municipalidad posee en aquel paraje, en un hermoso paseo, destinado á dar inestimable realce á la contigua estacion balnearia

Para ello se sacará todo el provecho posible así del arroyuelo que lo cruza como del barranco situado en las inmediaciones de las casillas para las señoras.

Tenemos entendido tambien que, con el fin de que la transformacion sea inmediata y completa, en lugar de formar los montecitos proyectados y las arboledas con plantitas jóvenes, dejando al tiempo el trabajo de desarrollarlas paulatinamente, se utilizarán árboles adultos, como se practica en Europa.

El señor Requena y García se hace así merecedor á una palabra de elogio, que El Siglo le tributa con viva satisfaccion.

La crisis italiana

Los telegramas de Roma ratifican plenamente nuestras previsiones de ayer: el solo anuncio de una posible vuelta al poder del señor Francisco Crispi ha bastado para indignar á los partidos populares y á su representacion en la Cámara, y, en resumidas cuentas, el jefe del Estado ha prescindido de aquel hombre público, confiando el encargo de constituir el nuevo gabinete al presidente del Senado, hon. Saracco.

Teniendo en cuenta la orientacion abiertamente antogónica de las dos grandes agrupaciones en que la reforma del Reglamento ha dividido la Cámara, es preciso reconocer que la designacion del soberano, confiando ese encargo á persona ajena al ambiente caldeado de Montecitorio, ha sido muy acertada.

El hon. Saracco, en efecto, podrá solucionar la crisis sobre la base *sine qua non* de la derogacion del nuevo Reglamento, sin que esto signifique la rendicion de la mayoría que acompañaba al general Pelloux, mediante algun hábil eufemismo parlamentario.

Donativo importante

Por intermedio del doctor Serapio del Castillo la sucesion de don Juan María Perez ha ofrecido uno de sus terrenos de 12000 varas de extension, para construir en él la Facultad de Medicina proyectada.

El valioso é importante donativo, en caso de ser aceptado, pondría fin á las dificultades con que se ha tropezado para ubicar el edificio, pues el terreno ofrecido se halla situado en la Aguada, y en las más favorables condiciones.

Nuestros médicos en Europa

Recorre actualmente los grandes centros médicos europeos nuestro compatriota el doctor Jacinto De Leon especialista en enfermedades nerviosas.

En Madrid ha visitado segun correspondencias particulares que tenemos á la vista al eminente sabio español Santiago Ramos y Cajal que cultiva con especial estudio las enfermedades del cerebro. Hablando de la entrevista con el reputado sabio español dice el doctor De León:

«Me recibió muy bien; me atendió como á un amigo y se puso á mi disposicion dedicándome cerca de dos horas diarias para hacerme conocer sus descubrimientos. Sus explicaciones claras y sencillas á la par que llenas de ideas y novedades científicas hacíanme interesantísimas sus lecciones teórico-prácticas sobre el sistema nervioso.»

El doctor De Leon fué recibido con demostraciones de aprecio tambien en el «Instituto Rubio» hospital dirigido en Madrid por el célebre cirujano de su nombre.

París es ahora la residencia del doctor De Leon. Asiste en esta ciudad á las mas importantes clínicas consagrando todo su tiempo al estudio de las últimas investigaciones científicas en materia nerviosa y especialmente á todo cuanto se relaciona con el cerebro.

CONSEJO N. DE HIGIENE

La carga en bolsas

Ordenanza núm. 56.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, resuelve:

Art. 1.° Prohibir la importacion al país de productos alimenticios que procedan de los puertos del Brasil, siempre que vengan contenidos en bolsas

Art 2.° Esta disposicion empezará á regir desde el 21 del corriente.

Art. 3.° Publíquese para conocimiento general.—E. Fernandez Espiro, presidente.—A. Turenne, secretario.

Proveeduría del lazareto

Mañana, probablemente, se publicará el aviso del Consejo N. de Higiene, llamando á licitacion para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores, con arreglo al nuevo pliego de condiciones, que se está terminando de poner en limpio.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares-escribientes de los Consejos Departamentales de Higiene, los siguientes señores: Maldonado, Seguismundo Camacho; Rivera, Ricardo M. Clavera; San Fructuoso, Alfredo Beltrán; San José, Domingo Fernandez [hijo]; Paysandú, Alfredo Azcué; Durazno, Raul Parodi; Florida, Duvimioso Terra.

Asuntos entrados

El Ministerio de Gobierno remite á informe un telegrama del jefe político de Treinta y Tres, solicitando habilitacion de Cebollatí, para pasaje de procedencias brasileras.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores remite una nota del cónsul en Rio de Janeiro, comunicando que en virtud de haberse desarrollado la fiebre aftosa en la República, el gobierno brasilero ha prohibido la introduccion de ganados procedentes de nuestro país.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Franquicias á la empresa Walker y compañía

La Comision de Fomento del Senado, aconseja en un reciente informe la sancion del proyecto de ley de la Cámara de Diputados que acuerda á la empresa Walker y á las demás que lo pidieron al Poder Ejecutivo, la exoneracion de derechos de importacion de los materiales y maquinarias destinados al fomento de la industria pedrera.

Estudiantes de pintura

La Comision de Peticiones del Senado aconseja la sancion del proyecto de la Cámara de Diputados, por el que se autoriza al ministro de la República en Italia para designar entre todos los pensionados que se hayan presentado solicitando prórroga, á los dos que hubiesen demostrado mayor contraccion y revelado mejores aptitudes. La prórroga de las pensiones será por tres años.

En favor del Jockey Club

La Comision de Hacienda del Senado, aconseja la sancion del proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, autorizando al Jockey Club para expender boletos de apuestas mútuas sobre las carreras que se efectúen en el extranjero, adjudicando el veinte por ciento de las utilidades al tesoro de Caridad, con obligacion de hacer funcionar normalmente las carreras en el Hipódromo Nacional.

Las inundaciones en Artigas

La Comision de Fomento del Senado ha devuelto con informe el proyecto de ley del doctor Baena, senador por Cerro Largo, destinando el diez por ciento de las rentas recaudadas en la receptoría de Artigas, para construir obras que impidan las inundaciones producidas por el rio Yaguaron en aquella villa.

Aconseja la Comision la sancion del proyecto con una enmienda, en cuya virtud las obras de defensa se costearán con la cantidad de cuatro mil pesos anuales que será incluida en el nuevo presupuesto.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SAN JOSÉ

CELEBRACION DEL NATALICIO DE ARTIGAS

DESFILE DE COLEGIALES

San José, 19—En número de 600 [illegible] frente al monumento de Artigas los niños de las escuelas del Estado.

A las dos estaba reunida la comision departamental, y el inspector, [illegible] con religioso silencio por numeroso público y colegios, formados frente al obelisco. En seguida [illegible] Sanchez, Gonzalo Cortinas y Alfredo [illegible].

Acto continuo tuvo lugar el desfile, bien ordenado, arrojándose flores al monumento del procer, cuyo natalicio se conmemora hoy.

Presenció la ceremonia, que resultó solemne é imponente, numeroso público, reinando en las horas de la tarde la animacion de los grandes días de la pátria.

De la Argentina

DEFENSA DEL SARGENTO FUNES—MAYOR FALLECIDO—CORONACION DE LA VIRGEN DE ITATÍ—PRESUPUESTO DE GUERRA—EN MARTIN GARCIA.

Buenos Aires, 19—El doctor Adolfo Orma, defensor del sargento Funes matador del comandante Mallo, presentó al Consejo de Guerra su defensa pidiendo se declare al procesado exento de toda pena, por tratarse de un epiléptico comprobado.

—Falleció hoy el mayor Ignacio Peralta Martinez.

—El gobierno ha resuelto que la torpedera Espora vaya á Corrientes á rendir honores en la coronacion de la Virgen de Itatí, á cuya ceremonia concurrirán todas las dignidades religiosas y algunas civiles y militares. Irá tambien una fuerza de línea.

—El ministro de la guerra presentó su presupuesto que asciende á 11.515.628 pesos resultando un aumento de 800.000 sobre el vigente—400.000 de ellos pertenecen á la intendencia del ejército.

—De Martin García avisan que gozan de salud los cuarentenarios.

El vapor francés La Plata fué puesto en libre plática.

PROGRESO PARA LA PATAGONIA—LA DEUDA PROVINCIAL—ROBO EN UNA IGLESIA—CONSUL DESTITUIDO—BOMBA INOFENSIVA—LOS TERRITORIOS DE MISIONES Y CORRIENTES—SUCESOR DEL COMANDANTE MALLO.

Buenos Aires, 19—La intendencia de marina acaba de firmar un contrato que supone un progreso evidente para la Patagonia y cuyo resultado en breve se palpará. Se hará segun ese contrato un transporte de ganado [illegible] en los buques de la armada que realizan la carrera al Sud. Se embarcarán mensualmente 2000 cabezas de ganado en [illegible] y Gallegos, los que se traerán á Buenos Aires.

—En esta semana quedará firmado entre Pellegrini como representante de Mendoza y Bemberg & Ca. por los acreedores extranjeros, el arreglo de la deuda de esa provincia.

—Los ladrones penetraron anoche en la iglesia de San Cristobal en esta capital y robaron muchos objetos [illegible].

—Por indicacion de la legacion en Londres, el ministro de R. Exteriores separó de su puesto al cónsul en Dublin señor Samuel Johnston.

—Anuncian del Rosario que el director del Municipio recibió una bomba [illegible] inofensiva.

—Se anuncia que en la próxima semana será presentado al congreso un proyecto de ley devolviendo al territorio nacional de Misiones sus antiguos límites [illegible] Corrientes [illegible] territorio.

Con esta devolucion de territorio alcanzará la cantidad de poblacion que exige la ley para ser provincia.

—El mayor Lagos del regimiento de artillería de costas fué nombrado jefe de policía de puerto en reemplazo del comandante Mallo muerto por el sargento Funes.

Brasil

CONMEMORACION FLORIANISTA—PORCENTAJE EN LOS DERECHOS DE IMPORTACION—GENERAL, PERIODISTA, EX-GOBERNADOR Y DIPUTADOS FALLECIDOS.

Rio Janeiro, 19 — Los florianistas preparan para el 29 del corriente una conmemoracion cívica.

—El gobierno ha resuelto que durante el próximo año de 1901, el porcentaje de los derechos de importacion pagadero á oro sea elevado, de 15 por ciento que se paga actualmente en moneda, á 25 por ciento, [illegible].

—Telegramas recibidos de Porto Alegre anuncian el fallecimiento en esa ciudad del general Andrade Neves.

—En Santos ha fallecido, víctima de la fiebre amarilla, el señor Nogueira Carvalho, distinguido periodista y director del «Diario de Santos».

—De Paraná anuncian el fallecimiento del doctor J. P. Santos Andrade, ex-gobernador de esa provincia.

—Comunican de Rio Grande que falleció hoy el general Andrade Neves, que figuraba entre los políticos de ese estado.

—Hoy ha fallecido el diputado al congreso federal por la provincia de Rio Grande, señor Azevedo Sodré.

La insurreccion en China

Pormenores del combate de Takú

Londres, 19—En el combate de Takú entraron en accion 32 buques que por su pequeño calado podían maniobrar convenientemente. Los navíos de mayor porte tuvieron que mantenerse á una distancia desde la cual no podían defender á los fuertes. El crucero ruso [illegible] recibió una bomba que le penetró en la santabárbara y la explosion de esta causó las bajas anunciadas ya.

Todas las bajas inglesas ocurrieron en la corbeta Algerine.

[illegible]

—Las tropas rusas han desembarcado en Takú 10.000 hombres.

El gobierno del Japon ha declarado que hará desembarcar un número igual de soldados japoneses.

Sigue el envío de buques y tropas

Londres, 19 — Se anuncia que el gobierno acaba de ordenar por telégrafo al virrey de la India de mandar alistar sin pérdida de tiempo [illegible] regimientos indios con destino á Tientsin.

—Agregan saldrán para ese punto 1 batería de campaña y una compañía de soldados ingenieros.

—De Tientsin, posesion alemana (Tsintau), comunican que ha salido esta tarde con rumbo á Takú otro crucero aleman llevando á su bordo 240 hombres de la guarnicion de ese puerto.

Se sabe que 3 cruceros franceses y 3 transportes de la marina francesa con 2 batallones, y 2 baterías partirán próximamente para ese puerto.

El crucero aleman de primera clase Fuerst Bismark saldrá á fines de Junio de Kiel con rumbo á Tientsin.

—Se está embarcando con destino á Tientsin otros 5000 hombres del ejército japones.

—«La Tribuna» de Roma, publica un telegrama de Nueva York anunciando que el gobierno ha enviado órden telegráfica á Manila para que de allí se envíen á Tientsin 5000 hombres del ejército norteamericano de Filipinas.

—El gobierno ruso ha hecho salir hoy de Port Arthur con destino á Takú á [illegible] hombres.

—El 23 del corriente partirá para Takú el crucero francés de primera clase Guichen con un batallon de infantería de marina y el 29 zarpará de Tolon el acorazado Amiral Charner y el crucero de segunda clase Friant, y dos transportes de la marina francesa conduciendo dos batallones más de infantería y dos baterías de artillería de campaña, dos compañías de tren y una instalacion completa de hospital y ambulancias.

—Un telegrama de Saigon (Cochinchina) anuncia que está listo para partir la primera órden para China un cuerpo de 10.000 franceses.

—Cuatro batallones activos de Sinda han llegado á Shanghay. Llevan tres baterías de artillería.

—Un diario dice que Rusia ha concentrado en Siberia 40.000 hombres con muchísimos cañones, listos para dirigirse á China en la primera oportunidad.

Otros anuncian que el gobierno ruso envió una nota á las potencias participándoles que mandará [illegible].

—El marqués de Salisbury ha declarado en la Cámara de los Lores que el gobierno inglés enviará á China cuantas tropas le sea posible sin descuidar otros servicios.

—El nuevo acorazado japones Asahi surto en Portsmouth donde se terminó su construccion ha recibido órden de zarpar inmediatamente para el Mar Amarillo.

Muchas noticias referentes á la rebelion

Londres, 19—Un despacho de Pekin dice: El populacho ocupa la calle de las legaciones y ha cortado las comunicaciones entre los diferentes edificios de éstas, pero tiene un terror supersticioso á las armas extranjeras.

En Tung Chan los boxers han saqueado á las autoridades de la ciudad, guardándolas como rehenes.

Reina gran anarquía en dicha ciudad.

Hay gran peligro de que los chinos cristianos sean asesinados en masa por los boxers. Las fuerzas chinas [illegible] para oponerse á las tropas internacionales que están en marcha hacia Pekin. El gobierno está vacilante. No sabe si le conviene mas reprimir la insurreccion de los boxers ó entrar en lucha con las potencias. Todo depende de la resolucion que adopte la emperatriz viuda.

Un despacho salido hoy de Shanghay comunica que corre allí el rumor de haber estallado tambien un serio movimiento insurreccional en la provincia china de Szechuan situada en la parte mas al centro del imperio asiático.

—Llegó hoy esta grave noticia:

La ciudad de Tientsin ha sido incendiada, no por los boxers sino por los soldados chinos. No hay pormenores del suceso.

Un telegrama de Tientsin anuncia que ha sido degradado el vice virrey de Yulu por haber permitido la sublevacion del pueblo.

El despacho agrega que ha sido tambien revocado el general Yung quien dejó asesinar al canciller de la legacion japonesa en Pekin.

—Esta noche en la cámara de los comunes el secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, Sir Brodrick fué interrogado acerca de los disturbios que ocurren en el valle del Yangtze territorio cedido últimamente por China á Inglaterra.

Declaró que enérgicas medidas han sido ya adoptadas por el gobierno para dominar á los revoltosos de ese Valle y que en breve quedará [illegible] pacificado.

Noticias algo tranquilizadoras

París, 19—El ministro de R.E., M. Delcasse recibió un telegrama de Shanghay firmado por M. De Bezaure cónsul general de Francia en aquella ciudad, comunicando que [illegible] la seguridad de la vida y propiedades de los extranjeros.

[illegible]

—Los telegramas de Canton comunican que el principe Li-Hung-Chang que se halla allí ha sido llamado con urgencia á Pekin por la emperatriz [illegible] la situacion creada por el movimiento de los boxers.

Ese diplomático partirá para esa capital mañana á primera hora.

Italia

Saracco encargado de formar ministerio

Roma, 19—Circulan los rumores mas contradictorios respecto á la formacion del nuevo ministerio.

Lo más probable es un ministerio presidido por el presidente del Senado honorable Saracco [illegible]

Roma, 19—Aún no se ha solucionado la crisis ministerial.

El Rey Humberto llamó esta tarde al palacio al presidente del senado Don Saracco y le ofreció la tarea de constituir el nuevo ministerio.

[illegible]

Los radicales contra Crispi

Roma, 19—La fraccion radical socialista y republicana de la Cámara [illegible]

[illegible]

Los nuevos senadores

Roma, 19—Entre los nuevos miembros de la cámara alta están los tenientes generales Thaon di Revel, Durand de la Penne y Ottone Tourlorin; el vicealmirante Constantino Morin; el alcalde de esta capital, principe Colonna; el marqués Ginori; el escritor Antonio Fogazzaro, y varios otros [illegible] y de la [illegible].

Tambien figuran en la lista quince ex-diputados, entre los cuales hay algunos de los derrotados en las últimas elecciones.

Cruz monumental en el Vesubio

Nápoles, 19—Con gran solemnidad tuvo lugar el acto de levantar una gran cruz sobre el Vesubio, en el punto mismo donde se erguía el monumento del Redentor, destruido por las erupciones.

Cincuenta mil peregrinos llegados de todas las poblaciones cercanas acompañaron en procesion por el monte al cardenal Prisco, arzobispo de Nápoles y á muchos prelados que le seguian.

La cruz, que tiene doce metros de altura, fué alzada sin dificultad entonándose en aquellos momentos el Tedeum. La ceremonia, favorecida por un tiempo espléndido, resultó muy hermosa.

El regreso de la multitud ofreció tambien un gran espectáculo.

Los peregrinos bajaron de la montaña en grandes grupos, precedidos cada uno de ellos por una cruz y entonando los cantos religiosos. Las mujeres iban cubiertas de guirnaldas y llevaban en las manos ramas de castaño.

Inglaterra

Trigos embarcados para Europa

Londres, 19—La cantidad de trigo y harina (la harina calculada como trigo á razon de 70 por ciento) embarcada para Europa, Continente y Reino Unido, desde el 1.o de Agosto de 1899 hasta la fecha por países de procedencia, es la siguiente, en quarters de 480 libras (218 1[2 kilógramos):

Estados Unidos y Canadá, 17.600.000 quarters.
República Argentina, 8.600.000.
Rusia y Danubio, 6.000.000.
Australia, 770.000.
Otros países, 3.110.000.

Los embarques de la semana han sido los siguientes:

Estados Unidos y Canadá, 300.000 quarters, contra 500.000 la semana anterior.

República Argentina, 300.000 quarters, contra 100.000 la semana anterior.

Rusia y Danubio, 100.000 quarters, contra 200.000 la semana anterior.

Australia, 40.000 quarters, contra 20.000 la semana anterior.

Otros países, 10.000 quarters, contra 30.000 la semana anterior.

Colision de trenes

Londres, 19—En la línea del ferrocarril del Oeste han chocado dos trenes de pasajeros cerca de la estacion de Slough.

Las locomotoras y gran parte de los coches se destrozaron, quedando bajo sus restos numerosos pasajeros.

Se han retirado del sitio del siniestro tres muertos y cuarenta heridos.

Cuestion de Marruecos

Londres, 10—«The Times» de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Tánger segun el cual el sultan Abdul Azis ha enviado al cuerpo diplomático acreditado en la capital marroquí una circular en que protesta contra Francia por la violacion del tratado de fronteras estipulado en 1855 cometida con la ocupacion de Igli y otras ciudades comprendidas dentro del territorio de aquel sultanato.

Francia

La amnistía y el ex-capitan Dreyfus

Paris, 19—Un periodista que ha hecho un reportaje á Alfred Dreyfus, asegura que el ex-capitan goza de perfecta salud, y que parece tambien completamente restablecido moralmente.

Paris, 19—El presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau, hablando del proyecto de amnistía ha declarado que su votacion tendrá por inmediata consecuencia la reintegracion de Dreyfus en su grado.

«L'Intransigeant», ocupándose de las consecuencias de la amnistía, dice así:

«El capitan Dreyfus, volverá á las filas del ejército y el gobierno le confiará, sin duda, una mision en el Sudan, dándole ocasion de ganar victorias que le permitirán luego ascender á comandante y á coronel cuanto antes.

«Entonces el coronel Dreyfus regresará á Francia, y se le confiará el mando de un regimiento.»

Accidente en la seccion española

Paris, 10—Ha ocurrido la rotura de una cañería en los locales de la exposicion.

Se produjo la inundacion casi completa de la seccion española, en la que ha causado grandes perjuicios.

Numerosos objetos pertenecientes al tesoro están deteriorados por el agua, y tambien objetos pertenecientes á varios exponentes han quedado inundados.

Guerra en Sud Africa

Boers que entregan armas — Libertad de prisioneros británicos

Londres, 19—El Ministerio de la Guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Roberts:

Pretoria, 18—Desde que el ejército entró en esta capital, se han entregado más de 2.000 fusiles que estaban en poder de particulares y una gran cantidad de municiones y correajes.

Estas armas se emplean ahora en los cuerpos que forman la guarnicion y en los que han sido movilizados para la policía de la ciudad.

Se encuentran en libertad un crecido número de los prisioneros británicos.

Hasta hoy están ya libres y han sido revistados 148 oficiales y 3039 clases y soldados.

Los prisioneros ya libres tambien que revistan en los hospitales son 12 oficiales y 248 clases y soldados.

He recibido en este momento el parte del combate librado en Rhenoster River el dia 14 del corriente y en el cual obtuvo un triunfo la division del general Mathuen. El total de las pérdidas es de 16 muertos y 100 heridos.—Roberts.

Puente volado

Londres, 19—Un despacho recibido esta noche, comunica que los boers han hecho volar á un puente del ferrocarril de la línea de Pretoria á la bahía de Delagoa á unas siete millas de la frontera de la colonia portuguesa.

Proposiciones pacíficas

Londres, 19—De Lourenço Marquez telegrafian al Times que Reitz el secretario de Estado del Transvaal ha declarado que considera completamente inaceptable una propuesta hecha por Inglaterra.

En ella promete el gobierno británico no desterrar al presidente Kruger si éste consiente someterse á lord Roberts.

El mariscal Roberts envió el 12 del presente al general Botha un mensajero bajo bandera de parlamento en el que le proponía desarmara á la gente que tenía aún en armas y terminar así la guerra bajo condiciones que todavía se ignoran.

El general Botha pidió á Lord Roberts 5 dias de plazo para contestar y aunque este plazo venció anteayer no se sabe cual haya sido la respuesta.

Comerciales

Londres, 19 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 por ciento.

Londres, 19—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 2 7[16 por ciento anual.

Londres, 19—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 3[4 por ciento anual.

Londres, 19—Con numerosos compradores el mercado de trigos y acentuándose cada vez más la suba de precios, se ha vendido por cargamento con órdenes á San Vicente á 28 chelines las 480 libras para Junio y Julio.

Londres, 19—El lino ha subido á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 19—El maíz se cotizó á 20 chelines las 480 libras rye terms.

Amberes, 19—El tipo B. de la lana peinada ha sufrido una baja importante. Se han vendido partidas á 4.67 1[2 francos el kilo para Julio y á 4.75 idem para Octubre.

Amberes, 19—La plaza muestra cierta alarma con la suba constante de los trigos. Se han hecho ventas de algunos cargamentos á 16 1[2 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El lino se cotiza á 34 1[2 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El maíz se cotizó á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 19—El trigo ha subido á 131 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 19—El lino se cotizó á 280 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 19—El lino se cotiza á 330 florines los 1.900 kilos.

Rio de Janeiro 19—El cambio comercial ha subido en esta plaza á 9 25[32 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 19—El trigo superior se vendió de $ 6.00 á 6.30, id bueno de 5.70 á 5.90, idem regular de 5.40 á 5.60, id inferior de 5.00 á 5.30.

Se han vendido 7.338.320 kilos.

—El maíz amarillo superior se vendió de pesos 3.90 á 4.00, id bueno de 3.80 á 3.85, id regular de 3.65 á 3.75.

Vendiéronse 781.120 kilos.

—La lana cruza fina se vendió á $ 7.00 los 10 kilos, id borrega fina á 5.50, id gruesa á 3.50.

—Por novillos gordos se pagó de $ 48 á 56, por otros de 33 á 39, por vacas de 21 á 40, por terneros de 8 á 14, por capones para frigorífico de 5.40 á 8.50, por ovejas de 3.80 á 5.10, por borregos á 3.70.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1[16.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 229.10.
Idem, para fin de mes, 229.30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.00.
Idem idem, para el 20, 75.00.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.60.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.90.
The Catalinas (oro), al contado, 17.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 4.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15[16 á 48
» Francia, 5.02 1[2.
» Alemania, 4.10 á 4.10 1[2.
» Bélgica, 5.01 1[2.

—Sale Eolo.

Buenos Aires, 19 de Junio de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.00 y cerró á 229.10.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.10 y cerró á 229.10.

EN LOS MINISTERIOS

Lo de las Mensagerías Fluviales

El doctor Dufort y Alvarez señaló ayer la audiencia del sábado próximo á las 3 de la tarde para que la parte denunciante en el consabido asunto de las Mensagerías Fluviales del Plata concurra al despacho del ministerio de Hacienda á exhibir las pruebas de sus afirmaciones.

En consecuencia se invitará al señor fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon, para que presencie la reunion por lo que se refiere á los intereses fiscales, y al señor escribano de Gobierno y Hacienda, con el fin de que redacte el acta y demás documentos que puedan corresponder.

Por perjuicios de guerra

Por el conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha llegado á manos del señor ministro de Hacienda una reclamacion del señor Lahusen, estanciero aleman establecido en el departamento de la Colonia, quien, amparándose en la ley recientemente sancionada por el Cuerpo Legislativo sobre perjuicios de guerra, solicita se le abone la cantidad que le adeuda el Estado con motivo de las pérdidas sufridas por su estancia durante la correría del coronel Tezanos y compañeros.

El señor ministro de Hacienda ha resuelto, como acto prévio, que, por intermedio del Ministerio de Gobierno, se recaben de la Jefatura Política de la Colonia los informes y documentos que, segun el señor Lahusen, aquella dependencia del Estado posee y que prueban la plena legalidad de este crédito contra el Erario.

Arriendo de los pescantes

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda el expediente iniciado con motivo del llamado á propuestas para el arrendamiento, por espacio de un año, del servicio de los pescantes á vapor y á mano de los muelles de la Aduana de la capital.

De ese expediente resulta que se han presentado los siguientes proponentes:

Señor José B Canabal ofreciendo 500 pesos mensuales, señor José J. Bastos ofreciendo 375, señor Manuel Esperon ofreciendo 455 y señor Ramon Casás ofreciendo 469.30.

La Direccion General de Aduanas pide la correspondiente autorizacion para aceptar la propuesta del señor José B. Canabal, por ser la mas ventajosa para los intereses del Estado.

El ministerio de Hacienda, como es de práctica, someterá hoy el asunto á informe de la Contaduría General.

La Biblioteca Nacional

Ayer firmó el P. E. la resolucion definitiva en el sumario levantado por disposicion del ministerio de Fomento, en la Biblioteca Nacional, con motivo de quejas é irregularidades producidas en aquella reparticion.

El sumario que es bastante voluminoso, está revestido por muchas declaraciones tomadas por el oficial 1.o del ministerio de Fomento, y, segun nuestras informaciones de ellas se desprenden antecedentes que, probablemente han dado motivo para procedimientos que modificarán, en sentido favorable á los intereses públicos, los servicios que presta esa reparticion.

De todas maneras oportunamente el ministerio de Fomento dará conocimiento de la resolucion adoptada, pues, hoy ella le será comunicada á la Direccion de la Biblioteca Nacional.

La estatua á Artigas

Conmemorándose ayer el aniversario del nacimiento del General Artigas, el presidente de la comision que se ocupa de estudiar la forma en que se erigirá la estatua de aquel, envió al Ministerio de Fomento la nota en que se expone la conveniencia de adoptar, por parte del Gobierno, algunas resoluciones prévias que servirán de punto inicial para llegar á la realizacion de la obra.

Esa nota firmada por los señores Isidoro de María, Zorrilla de San Martin, Máximo Tajes, Diógenes Hequet y Pedro Figari, ha sido redactada por el segundo de esos señores y predomina en ella el sentimiento patriótico que inspira la figura del héroe de Las Piedras.

La Comision indica la conveniencia de modificar la ley de 1883, en el sentido de que se destine la plaza de Cagancha para erigir la estátua, trasladando la columna de la Libertad existente en ésta á la plaza General Flores. En la nota se justifica, con razones históricas, el proyecto indicado, y se pide al Poder Ejecutivo las atienda, sin que ello impida á la Comision seguir el estudio de todos los detalles del monumento que la Pátria elevará á su primer hombre de guerra.

Entendemos que la Comision se ha fijado en el Coronel de Blandengues de la Pátria, como modelo para la estatua, cuando Artigas estaba en plena vida, en 1811, al afirmar su gloria en la batalla inmortal de Las Piedras.

Esa nota ha sido presentada al presidente de la República, por el ministro de Fomento, y segun nuestros datos ha encontrado en él la mas completa aceptacion.

Observatorio N. Astronómico

Hoy será elevado con mensaje del ministerio de Fomento á la Asamblea General, el proyecto del señor Eugenio Legrand, proponiendo la creacion de un Observatorio Nacional Astronómico.

El mensaje se limita á poner á consideracion del Cuerpo Legislativo el proyecto referido, no manifestándose el ministerio en ningun sentido respecto de su aprobacion. No obstante, como el proponente ofrece muchas facilidades para la creacion del Observatorio, es probable que obtenga los votos de los legisladores.

Nombramiento de empleados

Como la nueva ley del Presupuesto General de Gastos hace algunas alteraciones en las planillas del Departamento Nacional de Ingenieros, se han efectuado los cambios y promociones que se enumeran á continuacion, á fin de ajustar el personal á lo dispuesto en ella.

Son los siguientes, ya aprobados por el ministerio de Fomento:

Se confirman en sus cargos pasando al rubro Direccion el abogado asesor doctor Manuel Otero; el encargado de las publicaciones y memorias, doctor Juan Paullier; el tesorero, Federico Capurro; el oficial 1º Enrique Iriarte y el escribiente de la seccion ferrocarriles, José P. Lopez.

El puesto de ingeniero de primera clase de la seccion Ferrocarriles y Obras Hidráulicas lo ocupará el señor Juan F. Delfino, pasando el señor Arturo V. Rodriguez al cargo de ingeniero de primera clase de la seccion Puentes, Caminos y Topografía.

El señor Eduardo Chiappori desempeñará el puesto de ingeniero de segunda clase de la seccion Ferrocarriles y Obras Hidráulicas.

El señor Justo Rodriguez pasa á desempeñar el puesto de ingeniero de primera clase de la seccion Puentes, Caminos y Topografía.

El agrimensor Alfredo Penco y Sagra pasa á desempeñar el puesto asignado á su carácter en la misma seccion de Puentes.

El agrimensor Carlos Thode pasa á la seccion Puentes, Caminos y Topografía y el señor Pedro C. Lorente á la seccion Topografía. A la misma pasa el agrimensor José María Martinez. El ayudante medidor Hipólito Coelho de Barros pasa á ayudante de agrimensor en la seccion Puentes, Caminos y Topografía.

Don Saturnino Cortese pasa á 2.º dibujante proyectista de la seccion Arquitectura y Dibujo. El dibujante de la misma seccion Joaquin Arquimbao pasa á auxiliar de 1.ª clase.

Los dibujantes Luis Casselli y José Raffo y copistas César Oliveira y Pedro Prat, pasan á ocupar iguales cargos en la seccion de Arquitectura y Dibujo.

El señor Gonzalo Fraga pasa á auxiliar de la seccion de Industrias y de Minas.

El encargado del mareógrafo de Punta del Este, Antonio Mrak, pasa á desempeñar igual cargo en la seccion Ferrocarriles y Obras Hidráulicas.

—

Por la misma causa que ha motivado las designaciones anteriores, la Comision de Estudios Hidrográficos ha elevado una propuesta que reglamenta, dentro de los límites del nuevo presupuesto, el personal del Tren N. de Dragado.

Se propone al señor Virgilio Sampognaro para operador; al señor Enrique Masiat para dibujante, y al señor Lúcas Nitrorich, para patron del remolcador Rio Negro.

Ministro de España en el Uruguay

El señor Tobias encargado de negocios de España cerca de nuestro Gobierno visitó ayer al ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa con el objeto de poner en su conocimiento, para que así lo haga saber al Presidente de la República, que el Gobierno Español ha tenido á bien designar al señor de la Rica y Calvo, que ejercía en este país la representacion diplomática del suyo, para el cargo de director de la seccion política del Ministerio de Estado.

El reemplazo del señor de la Rica y Calvo ha sido designado para ocupar el cargo de ministro de España cerca de nuestro Gobierno el señor García y Ontiveros que desempeña igual mision cerca del Gobierno de Guatemala.

Nuestra Legacion en el Brasil

Segun informes corrientes en las esferas de palacio, se ha acordado entre el Presidente de la República y el ministro de Relaciones el ofrecimiento de nuestra representacion diplomática en el Brasil á un compatriota, para llenar la acefalía bastante prolongada en que se halla ese importante puesto.

Se guarda reserva respecto del nombre del candidato por el hecho de que aun no se le ha ofrecido el cargo y se ignora si está dispuesto á aceptarlo.

Sospéchase que el gobierno haya fijado su atencion en nuestro compatriota el señor Carlos Gianelli, encargado interinamente de la Legacion Oriental en Rio Janeiro y que goza en aquella sociedad y comercio de una muy lisonjera reputacion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado á inmediaciones de La Paz, lindando con el arroyo Miguelete. Area superficial 6 hectáreas, 64 áreas, 9 metros, 29 decímetros. Precio $ 750 Escribano Miguel Furriol.

De un terreno y edificio situado en el pueblo Ituzaingó, frente á la calle Cufré. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 400. Escribano Juan B. Madoz.

De un solar ubicado en la manzana 519, frente á la calle Guadalupe. Area superficial 285 metros 60 centímetros. Precio $ 101.68 Escribano, Fructuoso T. Leal.

De un terreno situado en el Rincon de Pando, departamento Canelones. Area superficial, 15 hectáreas. 28 áreas, 79 metros, 76 decímetros. Precio $ 850. Escribano, Oscar N. Tebot.

De un terreno situado en la Pedrera, 14a. seccion judicial de Canelones. Area superficial 48 hectáreas, 5932 metros, 12 decímetros. Precio $ 1317.10. Escribano, Eduardo García Huertas.

De un terreno situado en la Pedrera, 14.ª seccion judicial del departamento de Canelones. Area superficial 38 hectáreas, 4767 metros, 46 decímetros. Precio $ 1512.20. Escribano Eduardo García Huertas.

De un terreno situado en la Pedrera, 14.ª seccion judicial del departamento de Canelones. Area superficial 35 hectáreas, 8340 metros, 50 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Eduardo García Huertas.

De un terreno con edificio situado en el paraje Antiguos Molinos de Raffo de este departamento. Area 10 metros, 368 milímetros de frente por 17 metros, 180 milímetros de fondo. Precio $ 200. Escribano, Demetrio Ruy.

De un solar con edificio situado en la ciudad de Mercedes, frente á la calle Montevideo. Area superficial 811 metros, 609 milímetros. Precio $ 3000. Escribano, Juan Beheregaray.

De un terreno con edificio situado en el pueblo Victoria, frente á la calle Fraternidad. Area 8 metros, 59 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 800. Escribano, Prudencio Soria.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 200 y $ 500 al 9 o[o anual.

Movimiento marítimo

Comercio marítimo español—Algunas revistas de Inglaterra hacen notar el importante desarrollo que están adquiriendo las empresas de navegacion españolas, con las últimas adquisiciones de buques mercantes que han efectuado en los puertos de la Gran Bretaña.

En efecto, aquí mismo se puede comprobar este hecho, pues mientras en años anteriores solo venian los vapores correos de la Trasatlántica, actualmente llegan con frecuencia vapores de carga de diversos armadores y la línea regular de los señores Prats y C.ª, establecida hace ya algun tiempo.

Los armadores españoles adquirieron el año pasado 65 vapores con 115.013 toneladas y en el año corriente esas adquisiciones suman 25 vapores con 60.501 toneladas.

A propósito de una embestida—El propietario del cuter Pepito, se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y expuso: que la embarcacion que embistió á la de su propiedad el dia 12 del corriente, fué el vapor del tráfico Pampero, como puede probarlo con testigos presenciales, y como lo reconoció el patron de dicho vapor ante el señor Manuel Lussich, agregando que el hecho se habia producido por habérsele desmontado el timon.

Otra embestida—El patron del queche aguatero Telefono, ha declarado ante la autoridad marítima, que encontrándose el 17 del corriente al costado del vapor brasilero Satellite, á las 3 p. m., fué embestido por el vapor remolcador Solis en la parte de popa, produciéndole varias averías.

Reparaciones en el Rayo—El Gobierno ha resuelto autorizar á la Comandancia de Marina, para proceder á las reparaciones que requiere el casco y máquina del vapor nacional Rayo, invirtiendo en ellas, incluso la pintura interior y exterior del buque, la cantidad de seiscientos pesos.

Para carbón y artículos navales—De la cantidad de ocho mil pesos anuales, asignada por la nueva ley de presupuesto, para compra de carbón y artículos navales, destinados al consumo de la escuadrilla, el ministerio de Guerra ha resuelto destinar cuatro mil pesos á cada una de las cañoneras Suarez y General Rivera, ó sea 333 pesos con 33 centésimos mensuales.

Por los presupuestos anteriores, cada cañonera tenía asignados para el mismo rubro quinientos pesos mensuales.

El vapor «sin hélice»—Anoche á las 11 fondeó en la rada exterior el vapor británico Homeric, que perdió su hélice en viaje de Iquique para Inglaterra.

Lo trajo á remolque desde 40 millas al sur del Banco Inglés el vapor nacional Huracán.

La division norteamericana—Ayer á las 10.15 a. m. fueron puestos en libre plática los cruceros norteamericanos Chicago, Mongomary y Wilmington, que llegaron hace seis dias con procedencia de Rio de Janeiro.

El «Buenos Aires»—Procedente de Montevideo llegó anteayer á las 4 p. m á Santa Cruz de Tenerife el vapor español Buenos Aires.

El «Cordillère»—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata, hoy saldrá de Rio Janeiro, este paquete francés.

Protestas—El patron de la embarcacion núm. 319 se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos, y expuso: que el dia 17 del corriente, á las 4.30 a. m., atracó al costado del vapor brasilero «Satellite,» para entregar 1.800 sacos harina, pertenecientes á la casa Mazanés y Cía., y por repetidas veces le obligaron de á bordo del vapor á ceder el costado á otras lanchas, que habian llegado posteriormente. A las 5 p. m., en momento que refrescó el viento Sur, le cortaron de á bordo las amarras, atravesándose por este motivo su embarcacion sobre las otras y sufriendo importantes averías.

Que al dia siguiente volvió á atracar al vapor y siendo las 3 p. m. le manifestó su comandante que le era imposible recibirle la carga.

Por este motivo protesta por los daños, perjuicios y averías, para reclamar ante quien corresponda.

—El lanchero don Juan B. Varzi declaró: que se encuentra descargando la barca rusa Paul, por orden de los señores G. Bonomi é hijos, y viene á dejar constancia de que dicho buque no le entrega por dia la cantidad de 2500 metros de madera, á que está obligado por su contrato de fletamento.

FOLLETIN (32)

F. ANSTEY

EL IDOLO CAIDO

Un triste presentimiento se había apoderado del ánimo de Sibila, [illegible]

[illegible]

la temprano y podrá decirme si tengo ó no razon.

¿Quién sabe si habrá tiempo todavía? Pero temo que el fraude del señor Babcock [illegible]

CAPITULO XIV

[illegible]

Durante algun tiempo, despues de reconocer el desagradable hecho de que el ídolo [illegible]

[illegible]

día esperar si el primer poseedor del ídolo era uno de los habitantes de un «Majatmaismo» ó planeta superior á la Tierra donde el Idolo había estado prisionero por tanto tiempo? Y si este último fuera el espíritu de un clásico insolvente que solo deseara una honrosa sepultura, ¿podría él dársela impunemente?

Campion no era hombre que vacilase á conceder un deseo tan justo, pensó en ello y le agradó la idea por varias razones: la imagen estaría fuera de su vista, fuera de su casa, y donde no pudiera hacerle daño á Sibila; dado el caso que él se equivocase, poco sería el mal que podría hacer estando enterrada en el fondo de un hoyo profundo.

Es doloroso tener que dejar consignada tal supersticion de parte de un jóven inglés, fuerte de cuerpo y vigoroso de inteligencia; pero que se pregunte imparcialmente aquel que se halla dispuesto á reirse de la inquietud que sentía Campion, si lo que le había pasado con el Idolo no justificaba hasta cierto punto sus temores.

Sea como fuese, envolvió la imágen en el pedazo de paño bordado que ya había sido echado á perder en su servicio, y proveyéndose de un cuchillote como el mejor instrumento que tenía á mano, salió del estudio, se dirigió al pequeño jardin que lleno de hierba se hallaba en el frente de su casa, y dió principio á su tarea.

Era una noche de pesada calma, con un cielo lóbrego á través del cual la luna aparecía roja y encendida.

Campion se persuadió entonces que la noche era mas calurosa, y el trabajo más árduo de lo que se había imaginado. Sin embargo continuó cavando el suelo, y sacando la tierra con las manos.

Mientras se hallaba ocupado en su faena oyó sobre las losas de la acera los pasos mesurados de una persona calzada con pesadas botas, y comprendió que era un vigilante que se acercaba.

Sin embargo él no cesó de trabajar. No hay ninguna ordenanza municipal que prohiba á un individuo enterrar en el jardin de su casa cualquier objeto de su propiedad: podrá ser un excéntrico pero no es ilegal; y Campion comenzó á tararear en voz baja, como el viajero indigente de Juvenal.

El ruido de los pasos parecía acercarse más y más.

Y de vez en cuando el sereno se detenía para examinar si alguna puerta había quedado abierta, ó arrojar los rayos de luz de su linterna á travez de alguna llavera, ó quizás para escuchar á alguno que cantaba.

Por último, cuando Campion había concluido de hacer el hoyo para colocar su Idolo, cesaron las pisadas frente á la puerta de su jardin, y la luz del farol pasó vacilando por el terreno y luego por la fachada de la casa.

—¡Eh, «questaostez haciendoay?» dijo el vigilante desde la acera.

—Supongo que usted no podría adivinarlo: contestó Campion.

—Yo «mi» sorpecho «quiostez nuestá» haciendo nada de «güeno aestas» horas de la noche; «alesques eso «quiés decir con la palabra adivinar»

—¡Cómo! dijo Campion sorprendido; me parece que conozco esa voz ¿no se llama usted Yarker?

—«Esautamente,» el mismo «siñor,» el viejo «criao» de la «Siñora» Stanlland, «aura miacuerdo dicatez siñor» Campion; y sin meterme en camisa «dionce» varas, ¿quiace ostez aura» en el jardin «extraño desas» casa?

—Este es el jardin de mi casa, ¿Ya se olvidó usted de eso desde que está haciendo de sereno?

—Nunca lo «sabia»; dijo Yarker con tono de orgullo; yo nunca hice caso «deso». «Miacuardo quiostez» era artista. «Tuavía» más «encaquestuve» en Sussex Place siempre le tuve á «ostez» especie de «rincor,» no por «quiostez» era, yo soy tambien de los «quiacen destencio-nes desas» clase. «Siun endeviduo» no «pué ganase» la vida «dotra» manera «quiaciendo muñecos» que «losagas» y Cristo con «too»

—Esas son ideas muy liberales, Yarker.

—«Ostez pue crer» lo que quiera, pero con «too» y «coneso» son mias. Bien, y como «libas» refiriendo, volviendo al caso, «ostez» no «sempatizaba» mucho con «mi,» era «ostez» muy «echaopatrás» y «desencubierto» paquicieramos «guenas» migas «ostez» y yo. No «miagradaba» mucho su plática cuando «ostez» almuerzaba» en la casa, sus «pulíticas» estaban como perro y gato con mis pensamientos. «Ostez» no «ase-noje porquaura» se lo diga.

—Pero siento que usted no me lo dijera entonces.

—Eso no fué «farta» de «voluntaz», por «quiostez pué» ser que no sepa «quiay» está la «pulítica» de etiqueta. «Ningún criao» que se tiene por hombre «anstruido» deja de «callase» la boca cuando la conversacion de la familia lo «fende», en lo más «prefundos» del fondo que tienen sus más ínfimos pensamientos, y por eso me reventaba «lempleo» de «criao, á más quiostez» se meta en la librea y tiene «amarraos» los pensamientos. En la comida tenian «ostedes» sus conversaciones tan pulcras «é inorantes» que de pura «indinacion» algunas veces hasta los platos se «rivelaban» en mis «mesmas» manos. Pero decía, «callate la boca Yarker» y solo preguntaba. ¿Añejo, del Rhin ó Jerez?

—¿Goza usted de más libertad en su nueva ocupacion?

—No sé que responder, pero tengo aquello que yo llamo «contato» con «sociedaz» humana.

—Vaya hombre, usted pertenece á la division V., ¿no es eso?

—Sí, «siñor»: pero la fuerza «diorden publico» si se considera en un conjunto del «too, nués» lo que yo llamo un cuerpo «denteligencia estruida», son gente de poca mollera, no «pue ostez escutir» de formacion de pensamientos «elusorios» de la cabeza, y «liaseguro» que en el tiempo ya «pasao», yo era miembro «diuna sociedaz» de «siñores», y en este cuerpo «nuay» nada que le llegue ni paezca.

—Por ello usted está deseoso de hablar sociedad inteligente «filosofiata». ¿No es eso?

—Pues claro «siñor» Campion. No por «questo eja» ó tener ventajas y «esventajas». Ahora la gente me mira con respeto, en mi casa me respetan por «farta» posicion que «dinamente» ocupo y cuando voy hacer visitas «diamistaz» mis amigos me respetan con «enfluencias». Pero yo no «ojo ó» comprender «questa» es una vida «quiostez» llamaría «monotona», y «liaseguro quioy» yo siento «saatifacion» cuando hablo con «cualisquiera», y «ostez» lo «pué» pensar cuando tanto tiempo estoy «pegao aesta» reja «conesta» conversacion.

—Si pero si el público requiere sus servicios yo no quisiera entretenerle por el deseo egoista de gozar de su compañía.

—Por un «menuto ú» dos, no se apure, eso es nada entre dos platos, y estoy seguro como tengo la «seguridaz quiostez» se «riría» de saber mi pensamiento «estupefato» que pensé cuando lo vi, me pasó por la mollera «quiostez» quería hechar por tierra alguna cosa.

—Quizás acertó usted.

«¿Osted noentiende» la palabra «ilegal?» «nues» nada extraño, es palabra del servicio; es una cosa como enterrar sin «premiso» de «lotoridaz». La semana pasada fué un caso parecido en el barrio de Kensal Green un chico enterrando debajo «é» la tierra un hombre.

—Siento que usted se haya equivocado; contestó Campion; sonriendo; pero la verdad es que...

El artista había profundizado bastante el hoyo y se preparaba á enterrar al ídolo, cuando observó con horror que la imágen se meneaba dentro de su envoltorio; la dejó caer como si le hubiera mordido, y continuó hablando sin saber lo que decía:

—La verdad es que estoy haciendo lo que tengo perfecto derecho en interés propio. Todo inquilino puede y debe tratar de impedir un daño á la propiedad, como creo que ustedes llaman á las casas. Pero me parece que sin querer le estoy entreteniendo á usted.

—¡Oh! no; «ostez» no me «desturbia,» y tantas gracias por su amable y simple «pulíticas»: respondió el sereno con gravedad. Como digo al «siñor» un rato de conversacion siempre «magrada». Ostez me dijo que quería «impair» un daño «aesta propiedaz, tar vez» una «quiebradura» de los canales.

—Sí; contestó Campion, á la vez que toma el lío entre sus manos como para asegurarse que nada se movía dentro de él; y sin saber como desembarazarse del «sereno diplomático» se devanaba los sesos en buscar un asunto de conversacion menos peligroso; por fin continuó diciendo: Ahora tiene usted buena ocasion para estudiar astronomía.

—Yo soy muy «sabido» y se «tóo» lo que «memporta» saber «deso.» Vea «ostez», allí está el carro de Longino, «Nuay denguno» otro que le «paizca».

—¡Oh! sí; dijo el artista desesperado de permanecer tanto tiempo interrumpido en su trabajo; y tambien está la Osa Mayor, ¿la conoce usted?

—Sí, me «paice» haber oido mentar la Gran Osa; y digame, ¿«nuay» otra «constarnacion» que se llama el «Arao», y otra con el nombre del «Centurón diurbano»?

—Segun veo, usted es un gastrónomo consumado.

—¡Oh!, ¿qué se figura «ostez» yoé lido argo,» y es muy «enteresante» ver lo que sabe el que sabe de letra. «Ostez» no se da cuenta «siello» cuando tiene una «presona» al lado que le sopla; pero vea «ostez» con toda esta «pulítica» yo ni «miacordaba» de «preguntale» qués lo «questáiciendo»

—El desagüe ¡hombre de Dios! contestó Reinaldo desesperado con tono de mal humor; ¿usted no comprende que mi jardin se anega cuando llueve?

—«Nuay» por que «ostez» contaste con «fuño» si yo «diablo aostez» con amistad no tiene por que cometer abusos de mi «presona». Yo «lice» una pregunta «estópida, perostez» no debe responder con arrogancia «diorgullo» y por lo «contao» sigo mi camino.

El sereno comenzó á alejarse lentamente y ofendido; y Campion le veía lleno de felicidad al contemplarse solo.

Pero el vigilante volvió de nuevo al pensar que un sereno no debe consentir que se le trate con malos humos. Reinaldo al verle volver pensó en no contestar sus preguntas, pero creyó que sería más conveniente para calmar al enfurecido guardian del orden público, y dijo:

—No sea usted quisquilloso; yo no puedo creer que usted se moleste por una broma. La noche está sofocante, ¿no quiere usted tomar algo?

—Gracias, «siñor» Campion, «ostez» es muy «pulítico,» y como «ostez» ve, yo tomé su indeleta» de «guena» talante; las tabernas están «cerras,» yo no «miapuro tuavía» alga «ostez» en su trabajo y cuando me vea haga tan poco caso como si viera un borrico sin «quesa» mala la comparacion.

Reinaldo tenía miedo de tocar el Idolo, pues la idea de que se había meneado le tenía confuso, decidió molestar al sereno para que se marchase de allí, y le dijo con sequedad.

—Supongo que usted tiene deberes que cumplir cuando está de ronda ¿no le sería mejor ocuparse de ellos?

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha dado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada botella para garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda América. Lo venden todas las Droguerías del Estado.

MUNICIPALIDAD

Sesion de ayer—En la sesion de ayer de la Junta se resolvió pasar al asesor municipal el expediente relativo á las denuncias contra el señor Urta y Reces.

—Se ocupó además la corporacion del asunto de los corrales báscula, y despues, consultando los intereses de los tamberos, con la muy lechosa de la higiene resolvió permitir la venta de leche colocándose en los tambos un letrero que diga: «lleváse la leche».

El camino de la Cuchilla Grande—La Comision Auxiliar de Maroñas se ha dirigido á la Junta comunicando que debido al mal estado del camino de la Cuchilla Grande se ha establecido una servidumbre de paso en la propiedad del señor Bouton, mientras duren los trabajos de macadamizacion que se ejecutan y que el tráfico hacia aquel paraje.

Consulta evacuada—La Direccion de O. Municipales se ha expedido en un asunto de la Comision Auxiliar de Toledo por lo cual se solicitaba la colocacion de un aparato telefónico en el local de la secretaría.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto multas por edificar sin permiso á los propietarios de los terrenos ubicados en la calle de Santa Lucía frente á caminos públicos.

Depósitos de kerosene—Se han presentado á la Direccion del ramo los señores Bellorizo y Sforzeo y Ca, solicitando se habiliten los locales de la calle Uruguay 151 y 161 y Rio Negro 101 y 116 respectivamente para depósitos de kerosene, de acuerdo con la ordenanza vigente.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un solo caso de difteria, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 quesos de fruta, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:
Felipe de Cenis, para edificar Cebollati entre [illegible] y Santa Lucía.
Andrés Benzo, para edificar Inmobiliaria entre Piria y Progreso.
Doña Ana de Ortiz, para cercar Capurro entre Uruguayana y Agraciada.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio á las 9 a. m.
Temperatura atmosférica . . . 12 6
Id del agua . . . 13 8
Color (Colorímetro de Crookes, [illegible])
Materia orgánica por litro, expresadas en miligramos. 2 80
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Carlos Reylanza.*

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Cabala núm 155. [illegible] perteneciente al señor Zurbiri por ausentarse para el campo; á las 3 y 1/2 p. m. de una casa de fierro, [illegible]

Antonio S. Zorrilla—A las 1 p. m. en el paraje [illegible] calle Ituzaingó núms 41, 45, 48 y 50 frente al teatro Cibils.

Policía

El suicidio del Helios—Se recordará que hace algunos días el 9 del corriente, informamos de un suicidio de un pasajero del vapor Helios que venía del Salto se había arrojado al agua en momentos en que el vapor se hallaba á la vista de la Paloma.

Este pasajero había embarcado en Mercedes y se llamaba Manuel Hernandez.

Su cadáver fué encontrado ayer recien, despues de 11 días del suceso, pues llevando se en la playa el día 8 del corriente á las 7 y cuarto de la mañana.

El cuerpo fué hallado ayer á las 10 a. m. en la costa cerca de Punta Carretas.

Fué recogido por la policía y conducido al cementerio del Buceo previas las formalidades del caso.

Dos suicidios—A las 10 y 1/2 de la mañana de ayer intentó poner fin á su existencia bebiendo una fuerte disolucion de fósforos el tipógrafo Facundo Alcoba, oriental, de 21 años de edad, domiciliado en la calle de Isla de Flores número 121.

Disgustos de familia indujeron á Alcoba á atentar contra su existencia. Sus padres le reprochaban su falta de laboriosidad y esto tenía disgustado al pobre mozo, que había buscado trabajo sin conseguir hallarlo.

Alcoba fué conducido al Hospital donde se encuentra en asistencia. Su estado es grave.

—Anoche á las 8 intentó tambien arrebatarse la existencia doña María Dueña, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 378.

Esta señora, que sufre ataques de histerismo, tomó una fuerte dósis de kerosene para lograr su desatinada resolucion.

Felizmente el médico de turno, doctor Ferrer, la atendió, en los primeros momentos recetándola un antídoto.

Apesar de los cuidados que se la prodigaron continúa en estado grave.

Desgracia—En momentos en que iba á caballo ayer Alfredo Barreto, por la calle Patagones, al llegar á Cerrito tuvo la desgracia de caer fracturándose una pierna.

Fué auxiliado por agentes de la seccion 1.ª y llevado al hospital.

El incidente Perdomo-Veiga—El doctor Perdomo, que aún se encuentra detenido en la Jefatura, nombró ayer su defensor al doctor Alberto Palomeque.

En el dia el doctor Palomeque presentó el escrito solicitando la libertad de su defendido, bajo fianza, ofreciéndose la del señor Clodomiro de Arteaga.

Hoy probablemente accederá el Juzgado á esa peticion.

Por agresion—Los agentes de la seccion 8.ª aprehendieron anoche á Luis Gregnelo, un sujeto que hallándose en el almacen establecido en la esquina de Guaviyú é Independencia, acometió sin motivo alguno á Isidoro Gerar, un parroquiano de la casa.

Gregnelo, armado de una enorme cuchilla, pretendió herir á Gerar, no consiguiendo su intento.

LA BOLSA

Montevideo, 19 de Junio de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 67.00, para fin de Julio.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.20, para fin de mes; 4.700 á 49 20, al contado; 9.400 á 49.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

35.000 $ nominales á 67.00, para fin de Julio 5.000 á 67.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 5.000 á 67.00, para fin de Julio; 15.000 á 66.50, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.00, para fin de mes; 200 á 13.00, para mañana; 150 á 13.00, al contado; 100 á 13.30, para fin de Julio.

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 49.20, para fin de mes; 6.110 á 49.10, al contado; 22.960 á 49.00, id idem; 14.100 á 49.50, para fin de Julio; 23.500 á 49.40, idem idem.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66 80, al contado; 8.000 á 66.50, id id; 8.000 á 66.60, para mañana; 10.300 á 66.50, id id; 10.000 á 67 00, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 68.00, para fin de Agosto

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 1.700 á 66.50, al contado; 10.000 á 67.00, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda de Liquidacion

1.100 $ nominales á 87.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 66.40 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.80, para fin de Julio.

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 16.00, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 19 de Junio de 1900, á las 2 p. m.

Barómetro á 0°	m.m.	766.27
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	2 81
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 9 p. m.	m.m. +	0 81
Termómetro cgdo. á la sombra		11 0
Mínima id		5 5
Máxima id		12 2
Evaporacion		67
Humedad relativa en cent.		70
Tension		69
Direccion del viento inf.		SW.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 18

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

CRÓNICA

Citacion—Montevideo, Junio 19 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del día:

2.º Discusion del Proyecto y Código Penal.

1.º Discusion del Proyecto de Ley que concede pension á las viudas hijos y madres viudas de los militares que actuaron en la revolucion de 1897; Del Proyecto de Ley que concede franquicias al Jockey Club; De los Proyectos de Resolucion sobre asignacion de fondos para la refaccion de templos; Del Proyecto de Ley sobre estudios necesarios para determinar la posibilidad de dotar de puerto de mar á la ciudad de Rocha.—*M. M. Soloeza*, primer Secretario.

—Secretaría de la H. Cámara de Representantes. Montevideo, Junio 19 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. en sesion extraordinaria. [illegible]

[illegible] partido á guante á 60 tantos Cuñado y Felipe contra Merenga y Dupuy [illegible] segundos del 4.

Nocturno á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos Cuñado y Felipe contra Merenga y Sabino á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 y 1/2.

Solicitudes matrimoniales—Alberto Spinelli italiano, 30 años, soltero, con Adelaida [illegible]

[illegible], 35 años, soltero, con [illegible], 25 años, soltera.

Miguel Rossi, italiano, 35 años, soltero, con Basilia Carballo, oriental, 25 años, soltera.

Angel Bonelli, oriental, 31 años, soltero, con Casilda [illegible], oriental, 21 años, soltera.

Eustaquio Mendez, oriental, 28 años, soltero, con Rosa Menendez, española, 27 años, soltera.

Inocencio Delgado, oriental, 22 años, soltero, con Antonia Cator, oriental, 18 años, soltera.

Manuel Delfino, oriental, 30 años, soltero, con María Michel, 23 años, soltera, francesa.

Defunciones—Florencia Casals Vasallo, oriental, 17 meses, Agraciada 319.

Dora Garcia y Velazco, oriental, 7 meses, Uruguay 335.

Pedro Moncaut, francés, 47 años, casado, Rondeau 221.

María Pezzano de Manano, italiana, 74 años, viuda, Larrañaga 479.

María Angélica Daya, oriental, 2 días, Valparaiso 3.

Aurora Gonzalez Pino, española, 17 años, soltera, Colon 35.

Ramon Pena, español, 55 años, casado, Misericordia.

Petrona Ancora, oriental, 15 días, Nueva York núm. 121.

Ricardo Trabs, oriental, 4 meses, Estanzuela núm. 131.

María Cáceres, oriental, 19 años, casada, Hospital de Caridad.

Marcelino Erasmo Real, oriental; 18 días, Corrales s|n.

Un párvulo, Cerro Largo 115.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Quien pasara por las torturas
Bendecirá vuestro nombre

No es un certificado sin valor el que ofrezco á los delicados enfermos de reumatismo, no: pues yo pasé por las torturas de dos años de horribles dolores en la cintura, en las piernas y sobre todo en las pantorrillas.

Puedo decir que agoté el recetario médico y hoy bendigo el nombre del doctor Heinzelmann, por que con el uso de sus

Sellos Antireumáticos

me encuentro radicalmente sana.

Todos los reumáticos y gotosos que tomaron los Sellos del Dr. Heinzelmann quedarán como yo, entusiasmados de tan poderoso y benéfico remedio.

Dolores E de Muñiz, distinguida esposa del ilustrado oficial, señor capitan Rafael Cardoso Muñiz.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica. 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs. [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiques de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.00.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 1 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol. 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t.º 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture (de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 491 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Asuncion, vapor argentino Solís.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellas	aleman.	20	Hamburgo y escalas
Araucania	británico	20	Nueva York
Cap. Frio	aleman.	20	Hamburgo y Cherbourg
Piemont	aleman.	20	Génova y escalas
Rio Negro	frances	20	Havre y escalas
Palfz	aleman.	22	Southampton y escalas
Cordillere	frances.	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español.	21	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman.	28	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thelen	aleman.	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	aleman.	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Aachen	aleman	20	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman.	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman.	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

Cultivo de la Belleza

SEÑORA!!

¿Quiere usted ser hermosa? Use con constancia y método.

Almendrina de la D. W. de BRUNETTI para blanquear y suavizar el cútis del rostro y las manos. No tiene rivales.

Crema Almendrina de la Dra. D. Wilckinsen de Brunetti, Blanquea y suaviza el cútis, su uso evita y cura las paspaduras del cútis y de los labios, producidas por efecto de la humedad, viento, frio, etc.

Crema Hadaica de Avellanas de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, elimina del cútis toda contaminacion polvorienta y suciedad, evitando así la formacion, de puntos negros, barritos, granos, manchas, pecas, etc.

Pasta Patalleu de la Dra D. Wilckinson de Brunetti, para sonrosar las mejillas y los labios. Usada con discrecion, dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una expresion de viveza incomparable.

Es preparada únicamente con vegetales.

Polvos medicados y polvos especiales para toilet de la Dra. D. W. de BRUNETTI, dán al cutis suavidad y lo conservan.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capdeville, John y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó
Del Romano, de Raveeca y Oranwell, Sarandí 375.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verne y Ca., Uruguay 110
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional. Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 163.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oillaltaguerre, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 866.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 31.
Barabino, 18 de Julio 838, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 839.
Juan Ci Nicola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 293 a.
Humanitaria, de J. M. Souza. Agraciada 170.
Fortuna, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grande Compagnie Française de comedie et vaudeville.—4.ª representacion.

El jueves 21 de Junio 1900.—«Les deux gosses» ó sea Los dos pilletes.

Entre el segundo y tercer acto, cantará las mejores de su repertorio la aplaudida Mlle. Lanthenay.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 20 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º La marcha de Cádiz. 2.ª La alegría de la huerta 3.ª Tendero, tirano y tio. 4.ª La feria de Sevilla.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Tramvía á la Union y Maroñas

Emision de Títulos Hipotecarios de la 2.ª Série por valor nominal de $ 50.000 oro en títulos de $ 100 cada uno, devengando interés de 6 o|o anual pagadero trimestralmente y con 2 o|o acumulativo de amortizacion pagadero anualmente.

El Directorio debidamente autorizado por los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el dia 17 de Mayo de 1900 invita ofertas para 500 Títulos Hipotecarios de 2.ª Série de esta Empresa del valor nominal de $ 100 oro cada uno, con seis por ciento de interés anual, pagadero cada trimestre y dos por ciento acumulativo de amortizacion á sortearse al fin de cada año.

Esta emision será debidamente garantida por una segunda hipoteca sobre los bienes, fondos, muebles é inmuebles pertenecientes á la Empresa. No será tomada en consideracion ninguna oferta que fuese más baja que el valor nominal y en caso que las licitaciones fuesen por mayor cantidad que los $ 50 000 dicha suma será repartida entre los solicitantes prorrata y todo solicitante deberá comprometerse á recibir los Títulos que en esa forma le corresponda.

Estos Títulos serán emitidos con la condicion que la Empresa se reserve el derecho de amortizar mayor suma que el 2 o|o anual establecido ó su totalidad cuando lo crea conveniente.

El Directorio está igualmente facultado para oir ofertas en condiciones mas ventajosas que aquellas arriba establecidas para los referidos $ 50 000 en Títulos Hipotecarios de la 2.ª Série, como tambien para los $ 77 000 Títulos Hipotecarios de la 1.ª Série que aún están en circulacion, cuyas ofertas podrán ser para ambas conjuntamente ó por separado.

Las ofertas deberán ser dirijidas bajo sobre al presidente de la Empresa, calle Piedras número 181 hasta las 3 p. m. del dia 28 de Junio de 1900.—Montevideo 18 de Junio de 1900.—*El Secretario.* 1712-jn.28.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gts.ed p.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. Inmediatamente despues de llegado cada correo.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y C.ª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 386

1191-jn.22-2o.l.3.ª pág.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

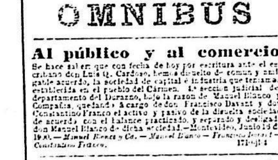
PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas** y dolores llamados **entuertos**; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C.ª, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn 30 3.ª pág.

ESTUFAS



COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y C.ª

101—Calle 25 de Agosto—109

1565-jn.30 3.ª pág.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE ENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1 20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162

1470-jn.21-2ed 3.ª pág.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 1531-prm.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios breveta de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

[illegible]

Calle Juncal N.º 160.—[illegible]

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO [illegible]

MONTEVIDEO

prm ed.p

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1|2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracotas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed p

Chiapito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2351-le.l.ª

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Cigarda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion) Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

OMNIBUS

Al público y al comercio Se hace saber que con fecha de hoy por escritura ante el escribano don Luis Q. Cardoso, hemos disuelto de comun y amigable acuerdo, la sociedad de capital é industria que teníamos establecida en el pueblo del Cármen, 1.ª seccion judicial del departamento del Durazno, bajo la razon de Manuel Blanco y Compañía, quedando á cargo de don Francisco Davant y don Constantino Franco el activo y pasivo de la disuelta sociedad de acuerdo con el balance practicado, y separado y desligado don Manuel Blanco de dicha sociedad.—Montevideo, Junio 13 de 1900.—*Manuel Blanco y Ca.—Manuel Blanco—Francisco Davant—Constantino Franco.* 171-jl.4

Al público y al comercio Se participa que desde esta fecha de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de zapatería, fábrica de zuecos y alpargatas bajo la razon social de Tommasino y Etchart Hnos. quedando el activo y pasivo á cargo del socio Juan Etchart.—Montevideo, Junio de 1900.—*Tommasino y Etchart Hnos.* 1627 jn 29.

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componían don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Cárlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Perelló en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma. 1670-jn 29.

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 115 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 21 de Mayo de 1900. 1516-jn.25.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1224-perm

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general —«Baños del Sud de Europa», calle Maldonado núm. 1. 1375-perm.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1143-ag 14

Campo de pastoreo Se arrienda una parte escasa de campo de primera clase en pastos y aguadas, con estacion de ferrocarril en la misma division del campo, departamento de Paysandú. Por informes Agraciada núm. 629. 1791-jn 28.

Cortijo Vidiella Toledo — Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 80 0 Arboles que han producido ese año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, frutales especiales y sobre todo precios más bajos que en cualquiera otra parte por plantas tan buenas como las mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 158 l.6

Caballo se vende Hermoso petrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 673. 971-P...

Canchas de bolos y billar Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 302.—*Magnus Henricus.* 1668-jl.15.

Dependiente Se ofrece uno español con aptitudes para almacen ó menudeo: darán buenos informes calle Arapey 255, lo mismo se emplea para ciudad ó campaña. 1673 jn 25

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Watson. 1465-prm.

En venta particular De los muebles que adornan la casita calle Buenos Aires. Para tratar en la calle Sarandí número 241 de 1 á 5 p. m. 1711-jn 28

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. Delfrech, Washington 63a. 1713 jl.18

El doctor Poncy Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1561-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, la molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, cernideros, cañerías y una turbina sin uso y en buen estado, y á más 10 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que en el se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 120-p...

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 252 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

La Union Mercantil 2.ª CONVOCATORIA—De conformidad con lo dispuesto en el art. 33 inciso 6 y 7 de sus estatutos el directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 1|2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo 500 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*El Secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos). — En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas, con cualquier número de acciones presentes y capital representado, (art. 26 de los estatutos). 166-jn26

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 483. 496-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—*Peluquería de Cárlos Bellero*—Montevideo. 921-perm.

Máquinas para hacer velas — Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una manivela, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio: 250 $. Véndese tres juegos matrices para moldes de coche, familias y comunes.—Dirigirse á Cárlos Pena, Marcelino Sosa 158. 1714 jl.15

Mueblería y Tapicería De Juan Brugaly 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 1316-perm.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS TIENEN AFTOSA Ó AFTO-EPIZOÓTICA, NI MANQUERA EN LAS OVEJAS — **Licor Antiaftungolar** — Con este licor que es el rey de los específicos Mazzarella, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin que quede en lo más mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato. — El **Licor Antiaftungolar** á más de ser un enérgico curativo es útil como medio preventivo. — Pidan remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S Martignetti, Cuyo 2317 y en Montevideo en la casa del señor Jose Frank, calle Perez Castellanos 1 3. Un litro vale 6 $ 20 centavos oro y es suficiente para 140 ó 150 vacas ó para 600 ó 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 24 $ oro. 1431-la 2

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en «La Cruz» departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono «La Uruguaya». 642-perm.

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 376. 1461-p...

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

[illegible]

DESCUBRIMIENTO



FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay **A. PAOLETTI y Ca.**, Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que el efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua é inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glanbry, en la seborrea seca que venía padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1900.—*Doctor Antonio Prunés*, calle Vazquez 101. 1493-jn.21-3.ª pág.2ed.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte a domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de indole politica, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm d p.m.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la



QUININA MIGONE

80-dom-3.ª pág.

FABRICA A VAPOR



D

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

489 CALLE 25 DE MAYO 486

Montevideo

139-prm-dpm.

BLOKS
DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0,10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 175. 1648-jl.8-2ed

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 299 ó Mercedes 180.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 1.4. 1577-jl1.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 90. 2220-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 75, Montevideo. 1769 prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1513 jl7.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1659-prm.

Doctor García Lagos MEDICO-CIRUJANO—Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 18. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 779-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para pobres. 745-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 174. 283-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, sífilis, arjira, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 124. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 43. 1006-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 295. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. 1676-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 237. 779-perm

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núm. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad es la posicion mas importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 21 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 330 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicacion.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1611-jn 9.

José B. Gomensoro

De muebles—1 amueblado para comedor, alfombras y de gran variedad de artículos. En mi local calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 22 de Junio á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, muebles nuevos y usados de sala, aparatos, comedor, lozas, cristalería, porcelana, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon, mostrador pino tea, 1 amueblado nogal para comedor, 1 juego de sala, 20 alfombras tripe de varios tamaños.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1750-jn.20

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 251 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por autorizacion del dueño de la propiedad.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro y aguas corrientes, cubierta de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en parajes muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los diez dias siguientes del remate. 1613-jn 10

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núm. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

EL MIERCOLES 20 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, las que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N. 22 m 15 en la linea del O. 13 m 15 en la linea S., que confina con la manzana 69, bañada por el río y 27 cts 25 en la linea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

Pido puntualidad. 1721-jn 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El [illegible] Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, etc, etc, procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Salvo del señor Tonkinson:

Gran cantidad de limoneros, tangerinos, etc.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

1 guadañadora en muy buen uso marca Deering.

1 charret para 1 caballo.

Varios tablones, 1 mesa, etc. etc.

Varias planchas de hierro.

Alejandro Montautti

Gran remate en el depósito calle Zabala 155. De el lujoso mobiliario completo perteneciente al señor Juan Antonio Zorbini por ausentarse para el campo.

EL MIERCOLES 20 del corriente á la 1 en punto.

4 ricas galerías de seda granate con cortinas de punto, 3 hermosas porteras de terciopelo bordado, 1 gran juego de sala tapizado en género de seda, 1 espejo marco dorado, 1 consola dorada, 2 cuadros al óleo, 2 lámparas, 3 ricas piezas de porcelana, 1 armario azul.

1 rica mesa, 1 biblioteca, 3 galerías, 1 vitrina mueble francés, 1 escritorio secretaire, 1 escritorio ministro etc. etc

Gran juego de dormitorio estilo renacimiento compuesto de: ropero 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y docel tapizado mueble de nogal y roble interior con lunas biseladas.

Otro juego dormitorio nogal y roble con un ropero de un cuerpo, cómoda psiché, lavatorio, dos mesas de luz y cama, mueble en buen estado de conservacion.

1 juego comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa á colizas y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

1 juego americano para dormitorio de para una soltera.

Lozas, cristales, centros de mesa, carpetas 1 lámpara comedor, etc. etc.

El martes en exhibicion. 1700-jn.17.

Alejandro Montautti

Arreos, charret, alfombras. En el depósito Zabala 155.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 4 p. m.

Un juego arreos Saubion para yunta.

Id id id para agua.

Un charret en buen uso con patente.

Alfombras en piezas, gusto Bruselas, alfombritas, hules, etc

El martes en exhibicion. 1701-jn.17.

Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155.—EL MIERCOLES 20 del corriente á las 3 y 1/2

Una caja de fierro cerradura Chubb's, doble juego de llave y llave maestra, peso kilos 360, nueva, con dos puertas y division en el centro. 1702-jn.17.

Alejandro Montautti

A 6 meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

En la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm. 21, por cambio de local.

EL MIERCOLES 20, JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faiens y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceneras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio, etc. etc.

NOTA—Se venden particularmente la cañeria para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.13

Alejandro Montautti

De alhajas—En el depósito Zabala núm. 155.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, de todas las alhajas correspondientes á una joyería de esta capital, por terminacion de negocio.

Surtido completo de anillos, prendedores, caravanas, gemelos, relojes, cadenas, pulseras, etc. de oro con brillantes, perlas, rubís, esmeraldas y demás piedras preciosas.

A las 4 1/2—Un coupé berlina en buen estado de conservacion forrado interiormente con seda y marroquí.

Una volanta para 2 personas con pasadores de platina fina.

Un juego arreos Saubion para yunta, uno id para un caballo, nuevos con guarniciones de platina.

Arreos para uno y dos caballos, etc. 1722-jn 20.

Antonio S. Zorrilla

Importante remate de la central y bien situada propiedad de altos y bajos. Con un frente de 14 metros, 173 milímetros á la calle Ituzaingó, designadas sus puertas con los números 41, 48, 48 y 50, frente al teatro Cibils; fincas que producen $ 68 mensuales de alquiler, posicion inmejorable, venta segura y conveniente para hacer una buena colocacion del capital, y mejor negocio, pues tengo órden terminante de su propietario de vender. Al mejor postor. Al contado.

Los interesados pueden visitar estas propiedades, que como posicion por sí sola se recomiendan, y examinar sus construcciones, que son de buen material, además de ser ellas muy convenientes por la segura renta que producen.

EL MIERCOLES 20 de Junio á las 4 de la tarde, venderé esta finca al más alto precio y al contado.

Area de la propiedad—14 metros 173 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por 20 metros 82 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte y por el costado Norte con la sucesion Vazquez y por el Sud con la sucesion Cibils Buxareo, terreno perfectamente regular.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador oblará $ 500 en garantía de su oferta.

Por más datos en mi nuevo escritorio, Cerrito núm. 118 1690-jn.16.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumería, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil nuevecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de setenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63.766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1623-jn.8.

Cipriano C. Silva

Remate de 78 bolsas arroz Bremen y Japon; con avería.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por órden del señor Comisario de Seguros y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

33 sacos arroz Bremen cada uno 110 kilos desembarcados en estado de avería del vapor aleman Aachen.

45 sacos arroz Japon cada uno 75 kilos desembarcados en estado de avería del vapor aleman Aachen. 1727 jn.20

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26 dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 15 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168 1623-jn 8.

Manuel Laenz

De muebles—De la sucesion de doña Angela Daneri de Ventre.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Junio á la 1 de la tarde procederé á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 51, cuyo detalle es como sigue: sala, 1 juego de 9 piezas tapizado en raso, 1 rico piano, mesa de sala, espejo, cuadros alfombra y varios objetos de adorno. Dormitorio: camas, roperos, lavatorios mesas de luz, cuadros y alfombras. Comedor: 1 aparador, 1 mesa, sillas, rinconeras, platos, cubiertos, copas, 1 juego platina para thé. Varias plantas, sillones, batería de cocina, etc.

Exijo garantía á todo comprador. 1708-jn.18.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los tres domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 24 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y decuplicar sus capitales.

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que excusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Cárlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA—Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo, á la 1 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1720 jn.19.

Pedro Baridon

De muebles.—EL DOMINGO 24 de Junio á la 1 p. m. remataré al mejor postor, el valioso mobiliario perteneciente al señor Simon Bignalas y que adornan la casa calle Sarandí número 266

Los muebles estarán en exposicion los dias viernes y sábado de 1 á 5 p. m.

Llamo la atencion sobre este remate, pues hay muebles de verdadero mérito. 1726 jn.20.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. Del gran y bien surtido almacen situado en la calle Colonia números 443, 445 y 447 esquina á la de Piedad.

EL LUNES 25, MARTES 26 y MIERCOLES 27 del corriente mes de Junio á las 12 y 1/2 p. m. y á las 7 1/2 de la noche, por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias del referido almacen; consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores, vinos finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones y mostradores, 2 fiderelas, vidrieras, báscula de 500 kilos, balanza para mostrador, medidas métricas, tostador á globo, molinillo núm. 5, máquina para embotellar, dos grandes toldos de calle, instalacion eléctrica y á gas y una jardinera con sus correspondientes arreos.

NOTA—Si hubiese interesado por el lote á balance se le hará un descuento razonable.

Por más datos á los martilleros Zabala 26 1731 jn.20.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la expléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una.

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de La Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado. Rincon 52

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Luis Bonomi Morelli y Ca., domiciliados, calle Cerro 125, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — ferretería, pinturería, cristalería, portland, kerosene, carburo de calcio y bebidas menos para champagne y sardinas en general — y cuya marca consiste en la denominacion "Jockey" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 16 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1716 jn21

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Junio 18 de 1900.—El mártes 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Mayo pasado.—*El Tesorero.* jn.23,

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.6.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1623-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 864-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—Montevideo, Junio 11 de 1900.—Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 80 y 82 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.556,13, Esteban Salaverry y Ca. $ 1834,45. Resultando: que tambien se reconoce en la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplie ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura se abstuvo á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando: que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 85 de la ley citada; declárase verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 23. Declárase al mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 91 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon.*

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1690-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 34 por un año desde el 1.° de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

1692-jn.27. *La Secretaría.*

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa al público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando

Montevideo, 13 de Junio de 1900.

1680-jn.28 *El Gerente.*

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900.

1681 jn.28 *El Gerente.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]

(ANTIGUA CASA DE [illegible])

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos

NOTA.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente Barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 102. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 24 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vale pagares y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñacs extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marrasquino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté amiens.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

58-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés

Montevideo, Diciembre 31 de 18..

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000.
Id integrado	»	500.000.
Fondo de reserva	»	340.000.

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
» plazo fijo 3 meses	3 »
» » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

perm

CLUB URUGUAY

Se invita por segunda vez á los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que deberá tener lugar el miércoles 20 del corriente á las 8 y 30 p. m., previniéndoles que con arreglo al art. 30 de los Estatutos se resolverá con los presentes.

Montevideo, Junio 12 de 1900

Alfredo E. Castellanos.

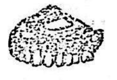
1705-jn.20. Secretario.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra 972-p...

ALFREDO A. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del hielo de ...

162—CALLE CAMARAS—162

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miércoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miercoles id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prz

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.° de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	157
2.ª id.	»	13 41
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 4.000 caballos; *Espagne*, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benaasse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 78 y ...*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones		1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
		a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central	S.	6.20	6.10	7.30	8.15	9 15	10.15	10 40	1 —	2.—	3 [illegible]	5.—	5.2	6.—	7.—	8 2	10.45
Bella Vista		6.30	6.50	7.40	8.23	9.22	10.23	10.50	1 7	2. 7	3.5	—	5.33	6. 6	7. 8	—	10.53
Yatay		6.37	6 57	7.47	8.29	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	4. 2	5.11	5.41	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.)	Ll.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3	—	11. 0	1.21	x2.2	4.1	5.18	—	6.18	7.23	—	11. 8
Sayago (Emp.)	S.	6.46	7. 7	x7.56	8.4	9 4	10.35	—	1.21	2.2	4 15	5.10	x5.47	6.21	7.2	—	11.10
Peñarol	Ll.	—	7.12	—	8.45	9.1	—	11. 8	1.31	2.3	4.20	5.2	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol	S.	6.55	—	8 5	—	—	10.42	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.)	S.	—	x7. 5	—	x8.37	9.3	—	11. 6	1.21	x2.2	4 1	5.18	—	6 19	7.23	—	11. 8
Colon		—	7.13	—	8.43	9.4	—	x11.12	1.2	2.2	4.19	5.23	—	6.23	7.3	—	11.14
Independencia		—	7.21	—	8.51	9.5	—	11.22	1.3	2.3	4.29	5.31	—	6.31	7.4	—	11.23
Piedras	Ll.	—	x7.33	—	9.—	10. 4	—	11.32	1.4	2.4	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9. 5	11.30

(Tren para Minas; Tren para Rio Negro; Tren para Nico Perez; Tren para Puerto Sauce; Domingos y dias festivos; Lunes, Jueves y Sabados)

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones		2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
		a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Piedras	S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.5	2 —	3. 8	—	x4 4	—	x5 15	—	x6.37	x8.—	9 45	[illegible]
Independencia		6 48	7.40	8 21	—	11. 2	2. 8	3.07	—	4.5	—	5.55	—	6 45	8.1	9 52	—
Colon		6 59	7.50	8.31	—	x11.12	2.1	3.2	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8 20	10.—	—
Sayago (Emp.)	Ll.	x6. 5	x7.56	x8 37	—	11.18	x 2.2	3.3	—	5. 6	—	6. 6	—	7.—	8 25	10. 6	—
Peñarol	Ll. S.	6.25	7.4	8.2	9.12	10.15	2.1	3.23	4.3	4.55	5.11	5.55	—	6.3	6.4	8.15	9.55
Sayago (Emp.)	Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.	2.1	3.2	—	5 —	—	6.—	—	—	6.5	8.2	10.—
Sayago (Emp.)	S	x6.36	x7.56	x8.37	9 17	11.18	x 2.2	3.3	4.1	5. 6	x5.47	6. 6	—	6.56	7.—	8.25	10. 6
Yatay		6.41	8 4	8.45	9.25	11 26	2.3	3.42	4.5	5 11	5.5	6.11	—	6.41	7.	8.37	10.14
Bella Vista		6.48	8.10	—	9.32	11.33	2.3	3.5	4.7	5 2	6 3	6.2	—	6 5	7.11	8.41	10 2
Central	Ll.	6.55	8.19	8.55	9.40	11.41	2.2	4.—	5. 4	5.2	6 12	6.2	—	7.—	7.21	8.52	10.2

(Tren de Rio Negro; Domingos y dias festivos; Tren de Nico Perez; Tren de Minas; Tren de Puerto Sauce; Domingos, Martes y Viernes)

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES		3	29
		a.m.	p.m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		6.50	—
Yatay		6.57	—
Sayago (Empalme)		7. 5	—
Colon		7.13	—
Independencia		7.23	—
Piedras	Ll.	x 7.33	9. 5
Piedras	S.	7.45	9.10
Progreso, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Carpinteria, Paso de los Toros, Centenario, Rio Negro, F. C. Midland…		[illegible]	[illegible]

Regresos

ESTACIONES		14	32
		a.m.	a.m.
Rivera	S.	—	9 —
Paso Ataques		—	9.43
Paso Tranquera		—	10.13
Laureles		—	11. 8
Paso del Cerro		—	11.38
Bañado Rocha		—	12.15
Tacuarembó, Tambores, Paso de los Toros, Rio Negro, Durazno, Florida, 25 de Agosto, Canelones, Piedras, Sayago (Empalme), Central…		[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS: ESTACIONES 7, 13, 23 — REGRESOS: ESTACIONES 6, 26, 28

(Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Canelones, Margat, Santa Lucía, Ituzaingó, San José, Rafael, 25 de Agosto, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Parada Bonjour, Rosario, Puerto Sauce — times [illegible])

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por * en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS: ESTACIONES 1, 11, 23 — REGRESOS: ESTACIONES 8, 16, 24

(Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Toledo, Pando, Olmos Empalme, La Sierra, Piedras de Afilar, Solís, Mosquitos, Minas — times [illegible])

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
Bella Vista		7.40
Yatay		7.47
Sayago		x 7.56
Peñarol		8. 5
Treinta y Tres	Ll. S.	8.20 / 8.25
Toledo		x 8.42
Sauce		9.12
Santa Rosa		9.32
Cazot		10 15
San Ramon	Ll. S.	10.30 / 11 20
Chamizo		11.34
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10
Reboledo		x 1. 1
Cerro Colorado		1.45
Mansavillagra		2.45
Illescas		3.30
Nico Perez	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
Nico Perez	S.	10. 5
Illescas		10.40
Mansavillagra		11.29
Cerro Colorado		p. m. 12 29
Reboledo		x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1 51
Chamizo		2.29
San Ramon	Ll.	2.39
San Ramon	S.	3. 0
Cazot		3.47
Santa Rosa		4. 7
Sauce		4.43
Toledo		5. 8
Treinta y Tres	Ll. S.	5.23 / 5 23
Peñarol		5.41
Sayago		x 5.47
Yatay		5.53
Bella Vista		6. 3
Central	Ll.	6.13

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros

J. MUDD Y C.a

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd

Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.

268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

GRAN DOCK: LA PLATA.

...-perm.